

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, enero de 2022

Grupo 1



EP. ALTO HOSPICIO



EP. LA SERENA



EP. RANCAGUA

Grupo 2



EP. CONCEPCIÓN



EP. ANTOFAGASTA

Grupo 3



EP SANTIAGO 1



EP VALDIVIA



EP PUERTO MONTT


MINUTA

Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria
 Grupos 1, 2 y 3
 (Cuarto Trimestre 2021)



Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria Grupo-1

1. Antecedentes Generales del Contrato

Nombre Obra Pública Fiscal	"Programa de Concesiones Infraestructura Penitenciaria Grupo-1"
Composición Sociedad Concesionaria BAS S.A.	Sodexo Chile, Besalco Concesiones S.A. y Sociedad de Concesiones Chile
Localización	I Región Iquique Sector Huantajaya IV Región La Serena Sector Huachalalume VI Región Rancagua Sector La Gonzalina
Decreto Supremo de Adjudicación	D.S. MOP N°618, de fecha 28 de marzo de 2002
Publicación Decreto Supremo de Adjudicación	Diario Oficial N°37.284, de fecha 15 de junio de 2002
Suscripción y Protocolización del Decreto Supremo de Adjudicación	25 de julio de 2002 en Notaría de Santiago José Musalem Saffie, Repertorio N°7.927-2002
Inicio del Plazo de la concesión	15 de junio de 2002
Duración de la concesión	40 semestres de explotación
Término del plazo de concesión	04 de enero de 2026 (DS 132/09)
Inspector Fiscal de Explotación	Sr. Jaime Lillo Toro
Asesoría a la Inspección Fiscal	Axioma Ingenieros Consultores S.A. 

Minuta Situación del Contrato “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3”

Santiago, enero de 2022

2. Ocupación de los Establecimientos Penitenciarios

La cuenta penal de cada Establecimiento Penitenciario es obtenida en base a la información oficial entregada por la Administración Penitenciaria de Gendarmería de Chile a cada Inspección Técnica de Explotación de la Inspección Fiscal en planilla de registro diario y es considerada a efectos de calcular el pago variable que se efectúa semestralmente a la Sociedad Concesionaria por los Internos que efectivamente pernoctaron en los penales concesionados.

Conjuntamente con lo anterior, la cuenta penal de pernoctados es registrada por la Inspección Fiscal de modo de mantener un monitoreo constante sobre los porcentajes de ocupación en base a la capacidad máxima de los Recintos Penitenciarios de Alto Hospicio, La Serena y Rancagua, con el fin de alertar sobre posibles situaciones que puedan ir en desmedro de los intereses Fiscales como resultado del pago de Compensaciones por sobrepoblación.

Como es de conocimiento, mediante Decreto Supremo N°271 del 13 de septiembre de 2013 en el marco del denominado Programa de Densificación de los Establecimientos Penitenciarios del Grupo1, se efectuaron modificaciones al Contrato de Concesión entre las cuales se consideró la densificación de los Recintos Penitenciarios, quedando estos con las siguientes capacidades máximas para ocupación al 100%: EP Alto Hospicio 2.351 Internos, EP La Serena 2.318 Internos y EP Rancagua 2.365 Internos.

Por su parte, también se establece una nueva forma de cálculo para las Compensaciones por Sobrepoblación que el Estado estará obligado a pagar a la Sociedad Concesionaria en caso de que se supere la señalada capacidad máxima de los Establecimientos Penitenciarios, sin perjuicio de las medidas de mitigación que se establece deberán ser adoptadas por Gendarmería de Chile como son el traslado oportuno de internos a otros penales de modo de evitar la sobrepoblación de los Recintos Concesionados.

Finalmente indicar que desde de los inicios de la explotación del Grupo1 de Infraestructura Penitenciaria el año 2006, los porcentajes de ocupación de los Penales se mantuvieron dentro de su máximo permitido. Sin embargo, a contar del año 2010 se registraron situaciones en las que se excedió el límite de ocupación permitido por Bases, en lo específico para el EP de Rancagua posterior al terremoto del 27-02-10 y para el EP de Alto Hospicio también posterior al terremoto del 01-04-14 y 02-04-14, Recinto Concesionado que además recibió población femenina trasladada desde el penal de Iquique no contemplada en el proyecto original.

Sin perjuicio de lo expuesto, puede reportarse que con la entrada en vigencia en julio de 2014 de las nuevas capacidades contempladas según Decreto Supremo N°271 del 13-09-13 la situación se dio por subsanada, no registrando el Grupo1 a la fecha nuevas situaciones de pago por Compensación de Sobrepoblación.

A mayor abundamiento se presentan a continuación los registros del Grupo1 respecto de porcentajes de ocupación, pagos históricos por compensación, promedio de internos por Recinto Penitenciario y NDI (Número diario de internos) del trimestre reportado.

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, enero de 2022

Registro de Pagos Históricos Compensación por Sobre población:

Estado de Pago	Semestre de Pago	Fecha de Pago	N° de días con Sobre población	Compensación (UTM)	Compensación (\$)
N° 01	2do Sem 2005 (EP RA)	31.03.06	0	0	\$ 0
N° 02	1er Sem 2006	30.09.06	0	0	\$ 0
N° 03	2do Sem 2006	31.03.07	0	0	\$ 0
N° 04	1er Sem 2007	30.09.07	0	0	\$ 0
N° 05	2do Sem 2007	31.03.08	0	0	\$ 0
N° 06	1er Sem 2008	30.09.08	0	0	\$ 0
N° 07	2do Sem 2008	31.03.09	0	0	\$ 0
N° 08	1er Sem 2009	30.09.09	0	0	\$ 0
N° 09	2do Sem 2009	31.03.10	0	0	\$ 0
N° 10	1er Sem 2010	30.09.10	122	12.200	\$ 456.938.800
N° 11	2do Sem 2010	31.03.11	90	9.000	\$ 340.146.000
N° 12	1er Sem 2011	30.09.11	141	14.100	\$ 543.653.700
N° 13	2do Sem 2011	31.03.12	0	0	\$ 0
N° 14	1er Sem 2012	30.09.12	6	600	\$ 23.742.000
N° 15	2do Sem 2012	31.03.13	0	0	\$ 0
N° 16	1er Sem 2013	30.09.13	0	0	\$ 0
N° 17	2do Sem 2013	31.03.14	0	0	\$ 0
N° 18	1er Sem 2014	30.09.14	89	8.900	\$ 376.505.600
N° 19	2do Sem 2014	31.03.15	22	2.200	\$ 94.749.600
N° 20	1er Sem 2015	30.09.15	0	0	\$ 0
N° 21	2do Sem 2015	31.03.16	0	0	\$ 0
N° 22	1er Sem 2016	30.09.16	0	0	\$ 0
N° 23	2do Sem 2016	31.03.17	0	0	\$ 0
N° 24	1er Sem 2017	30.09.17	0	0	\$ 0
N° 25	2do Sem 2017	31.03.18	0	0	\$ 0
N° 26	1er Sem 2018	30.09.18	0	0	\$ 0
N° 27	2do Sem 2018	31.03.19	0	0	\$ 0
N° 28	1er Sem 2019	30.09.19	0	0	\$ 0
N° 29	2do Sem 2019	31.03.20	0	0	\$ 0
N° 30	1er Sem 2020	30.09.20	0	0	\$ 0
N° 31	2do Sem 2020	31.03.21	0	0	\$ 0
N° 32	1er Sem 2021	30.09.21	0	0	\$ 0
N° 33	2do Sem 2021	31.03.22	0	0	\$ 0
Total Acumulado				47.000	\$ 1.835.735.700

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, enero de 2022

Porcentaje de Ocupación:

Antecedentes	Alto Hospicio	La Serena	Rancagua
Clasificación Seguridad	Alta	Mediana	Alta
Clasificación por Género	Hombres y Mujeres	Hombres y Mujeres	Hombres y Mujeres
Capacidad de Diseño	1.679	1.656	1.689
Capacidad Máxima (DS 271/13)	2.351	2.318	2.365
Población Pernoctada (al 31 de diciembre de 2021)	2.227	2.025	1.977
Porcentaje de Ocupación	94,73%	87,36%	83,59%

Ocupación Promedio Mensual Cuarto Trimestre 2021:

Mes	Alto Hospicio	La Serena	Rancagua
Octubre	2.259	1.997	2.018
Noviembre	2.244	2.031	2.045
Diciembre	2.258	2.011	1.990

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, enero de 2022

Resumen Cuenta Desencierro Pernoctados, informados por Gendarmería de Chile, Mes de octubre de 2021

EP - ALTO HOSPICIO				EP - LA SERENA				EP - RANCAGUA			
Mes	Día	Número de Internos	% de Ocupación	Mes	Día	Número de Internos	% de Ocupación	Mes	Día	Número de Internos	% de Ocupación
OCTUBRE	1	2.231	94,90%	OCTUBRE	1	1.977	85,29%	OCTUBRE	1	2.054	86,85%
	2	2.233	94,98%		2	1.997	86,15%		2	2.059	87,06%
	3	2.222	94,51%		3	1.995	86,07%		3	2.060	87,10%
	4	2.241	95,32%		4	1.994	86,02%		4	2.065	87,32%
	5	2.240	95,28%		5	1.995	86,07%		5	2.069	87,48%
	6	2.241	95,32%		6	2.002	86,37%		6	2.068	87,44%
	7	2.242	95,36%		7	1.996	86,11%		7	2.070	87,53%
	8	2.248	95,62%		8	2.002	86,37%		8	2.068	87,44%
	9	2.248	95,62%		9	2.002	86,37%		9	2.074	87,70%
	10	2.238	95,19%		10	2.002	86,37%		10	2.076	87,78%
	11	2.259	96,09%		11	2.000	86,28%		11	2.077	87,82%
	12	2.262	96,21%		12	2.005	86,50%		12	2.077	87,82%
	13	2.263	96,26%		13	2.004	86,45%		13	2.075	87,74%
	14	2.267	96,43%		14	2.000	86,28%		14	2.068	87,44%
	15	2.278	96,89%		15	1.997	86,15%		15	2.065	87,32%
	16	2.280	96,98%		16	1.988	85,76%		16	2.060	87,10%
	17	2.274	96,72%		17	1.985	85,63%		17	2.060	87,10%
	18	2.277	96,85%		18	1.988	85,76%		18	2.061	87,15%
	19	2.282	97,07%		19	1.987	85,72%		19	2.060	87,10%
	20	2.283	97,11%		20	1.989	85,81%		20	2.062	87,19%
	21	2.284	97,15%		21	1.989	85,81%		21	2.058	87,02%
	22	2.278	96,89%		22	1.992	85,94%		22	2.054	86,85%
	23	2.279	96,94%		23	1.989	85,81%		23	2.073	87,65%
	24	2.259	96,09%		24	1.989	85,81%		24	2.080	87,95%
	25	2.284	97,15%		25	1.994	86,02%		25	2.082	88,03%
	26	2.283	97,11%		26	1.992	85,94%		26	2.076	87,78%
	27	2.281	97,02%		27	1.997	86,15%		27	2.076	87,78%
	28	2.281	97,02%		28	2.004	86,45%		28	2.069	87,48%
	29	2.239	95,24%		29	2.004	86,45%		29	2.072	87,61%
	30	2.236	95,11%		30	2.029	87,53%		30	2.065	87,32%
	31	2.226	94,68%		31	2.029	87,53%		31	2.065	87,32%

Promedio Mensual	2.259	Promedio Mensual	1.997	Promedio Mensual	2.068
------------------	-------	------------------	-------	------------------	-------

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, enero de 2022

Resumen Cuenta Desencierro Pernoctados, informados por Gendarmería de Chile, Mes de noviembre de 2021

EP - ALTO HOSPICIO				EP - LA SERENA				EP - RANCAGUA			
Mes	Día	Número de Internos	% de Ocupación	Mes	Día	Número de Internos	% de Ocupación	Mes	Día	Número de Internos	% de Ocupación
NOVIEMBRE	1	2.241	95,32%	NOVIEMBRE	1	2030	87,58%	NOVIEMBRE	1	2.066	87,36%
	2	2.248	95,62%		2	2029	87,53%		2	2.069	87,48%
	3	2.248	95,62%		3	2029	87,53%		3	2.064	87,27%
	4	2.232	94,94%		4	2026	87,40%		4	2.053	86,81%
	5	2.228	94,77%		5	2027	87,45%		5	2.057	86,98%
	6	2.227	94,73%		6	2027	87,45%		6	2.055	86,89%
	7	2.209	93,96%		7	2027	87,45%		7	2.055	86,89%
	8	2.229	94,81%		8	2027	87,45%		8	2.056	86,93%
	9	2.229	94,81%		9	2026	87,40%		9	2.058	87,02%
	10	2.239	95,24%		10	2023	87,27%		10	2.053	86,81%
	11	2.241	95,32%		11	2025	87,36%		11	2.050	86,68%
	12	2.240	95,28%		12	2026	87,40%		12	2.042	86,34%
	13	2.246	95,53%		13	2027	87,45%		13	2.046	86,51%
	14	2.236	95,11%		14	2031	87,62%		14	2.046	86,51%
	15	2.255	95,92%		15	2032	87,66%		15	2.047	86,55%
	16	2.255	95,92%		16	2031	87,62%		16	2.047	86,55%
	17	2.257	96,00%		17	2031	87,62%		17	2.044	86,43%
	18	2.262	96,21%		18	2029	87,53%		18	2.049	86,64%
	19	2.252	95,79%		19	2031	87,62%		19	2.039	86,22%
	20	2.251	95,75%		20	2033	87,70%		20	2.035	86,05%
	21	2.235	95,07%		21	2027	87,45%		21	2.040	86,26%
	22	2.258	96,04%		22	2032	87,66%		22	2.040	86,26%
	23	2.255	95,92%		23	2031	87,62%		23	2.039	86,22%
	24	2.254	95,87%		24	2035	87,79%		24	2.031	85,88%
	25	2.249	95,66%		25	2034	87,75%		25	2.025	85,62%
	26	2.246	95,53%		26	2035	87,79%		26	2.021	85,45%
	27	2.246	95,53%		27	2032	87,66%		27	2.028	85,75%
	28	2.234	95,02%		28	2043	88,14%		28	2.028	85,75%
	29	2.255	95,92%		29	2040	88,01%		29	2.027	85,71%
	30	2.256	95,96%		30	2043	88,14%		30	2.028	85,75%
Promedio Mensual		2.244		Promedio Mensual		2.031		Promedio Mensual		2.045	

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, enero de 2022

Resumen Cuenta Desencierro Pernoctados, informados por Gendarmería de Chile, Mes de diciembre de 2021

EP - ALTO HOSPICIO				EP - LA SERENA				EP - RANCAGUA			
Mes	Día	Número de Internos	% de Ocupación	Mes	Día	Número de Internos	% de Ocupación	Mes	Día	Número de Internos	% de Ocupación
DICIEMBRE	1	2.260	96,13%	DICIEMBRE	1	2041	88,05%	DICIEMBRE	1	2.022	85,50%
	2	2.272	96,64%		2	2021	87,19%		2	2.022	85,50%
	3	2.267	96,43%		3	2012	86,80%		3	2.014	85,16%
	4	2.262	96,21%		4	2009	86,67%		4	2.005	84,78%
	5	2.253	95,83%		5	2007	86,58%		5	2.003	84,69%
	6	2.270	96,55%		6	2006	86,54%		6	2.004	84,74%
	7	2.274	96,72%		7	1999	86,24%		7	1.998	84,48%
	8	2.268	96,47%		8	1996	86,11%		8	1.987	84,02%
	9	2.276	96,81%		9	1998	86,19%		9	1.989	84,10%
	10	2.283	97,11%		10	1999	86,24%		10	1.988	84,06%
	11	2.280	96,98%		11	2005	86,50%		11	1.986	83,97%
	12	2.276	96,81%		12	2013	86,84%		12	1.984	83,89%
	13	2.294	97,58%		13	2009	86,67%		13	1.984	83,89%
	14	2.292	97,49%		14	2009	86,67%		14	1.985	83,93%
	15	2.250	95,70%		15	2008	86,63%		15	1.980	83,72%
	16	2.266	96,38%		16	2009	86,67%		16	1.986	83,97%
	17	2.270	96,55%		17	2010	86,71%		17	1.984	83,89%
	18	2.262	96,21%		18	2009	86,67%		18	1.986	83,97%
	19	2.256	95,96%		19	2011	86,76%		19	1.991	84,19%
	20	2.273	96,68%		20	2009	86,67%		20	1.996	84,40%
	21	2.276	96,81%		21	2016	86,97%		21	1.994	84,31%
	22	2.265	96,34%		22	2014	86,89%		22	1.984	83,89%
	23	2.263	96,26%		23	2015	86,93%		23	1.980	83,72%
	24	2.229	94,81%		24	2017	87,01%		24	1.979	83,68%
	25	2.221	94,47%		25	2010	86,71%		25	1.981	83,76%
	26	2.216	94,26%		26	2010	86,71%		26	1.982	83,81%
	27	2.230	94,85%		27	2009	86,67%		27	1.982	83,81%
	28	2.230	94,85%		28	2013	86,84%		28	1.981	83,76%
	29	2.227	94,73%		29	2016	86,97%		29	1.982	83,81%
	30	2.223	94,56%		30	2024	87,32%		30	1.978	83,64%
	31	2.227	94,73%		31	2025	87,36%		31	1.977	83,59%

Promedio Mensual	2.258	Promedio Mensual	2.011	Promedio Mensual	1.990
------------------	-------	------------------	-------	------------------	-------

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, enero de 2022

Pagos al Concesionario (Modelo de Negocio):

El modelo de negocios del presente Contrato de Concesión comprende una asociación público-privada en donde el Estado compromete el pago de Subsidios que son pagados por el Ministerio de Justicia a cambio de la prestación de servicios básicos y de mantención por parte del Concesionario durante toda la etapa de explotación. El pago de Subsidios se realiza con frecuencia semestral y considera diferentes conceptos de pago como son: Subsidio Fijo a la Construcción, Subsidio Fijo a la Operación, Pago Variable por Numero Promedio de Internos, Pagos por obras Adicionales y Compensación por Sobrepoblación.

Se desglosan a continuación los montos determinados para pago de subsidios al Concesionario al mes de septiembre de 2021 por el período de explotación transcurrido durante el primer semestre de 2021.

Periodo Pagado	Descripción Pago	Alto Hospicio		La Serena		Rancagua		Total Neto UF
		Monto en UF	Monto en \$	Monto en UF	Monto en \$	Monto en UF	Monto en \$	
Primer Semestre 2021 (E°P° N°32)	SFO	101.777,667	3.062.324.102	101.777,667	3.062.324.102	101.777,667	3.062.324.102	305.333,001
	Pago Variable NPI	25.269,588	760.320.713	22.684,800	68.548.656	25.604,588	770.400.317	73.558,976
	Pago Adicional	-	-	1.711,471	51.495.373	-	-	1.711,471
Total Neto		127.047,255	3.822.644.816	126.173,938	3.796.368.131	127.382,255	3.832.724.420	380.603,448

Valor UF al 30-09-21, igual a \$30.088,37.

Minuta Situación del Contrato “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3”

Santiago, enero de 2022

3. Indicadores del Contrato

3.1 Servicio de Reinserción Social

Establecimiento Penitenciario	Numero de Indicadores y/o resultados según BALI	Población Objetivo según BALI	Calidad procesal penal del interno/a, según pautas mínimas de diseño
ALTO HOSPICIO	32	Hombres y mujeres (adultos y jóvenes) Condenados e Imputados/as DSN°121)	Hombres (adultos y jóvenes) Condenados/ Imputados y Mujeres (Condenadas e Imputadas)
LA SERENA	37	Hombres: (Adultos y Jóvenes), Mujeres Condenado/as e Imputados/as	Hombres (adultos y jóvenes) y Mujeres Condenado/as - Imputados
RANCAGUA	37	Hombres y Mujeres Condenado/as e Imputados/as	Hombres y Mujeres Condenado/as - Imputados

Prestaciones o Actividades de Reinserción Social (Acumulado al mes de noviembre 2021)

Programa	Establecimiento Penitenciario			
	ALTO HOSPICIO	LA SERENA	RANCAGUA	Total
Diagnósticos Sociales	282	259	360	901
IGI	997	1037	972	3006
Atenciones Sociales (a internos y familias)	2316	2766	2008	7090
Participantes Talleres Sociales	320	329	314	963
Diagnósticos Psicológicos	282	259	363	904
Atenciones Psicológicas	534	24	55	613
Participantes Talleres Psicológicas	296	310	327	933
Participantes Acciones de Prevención Drogas (Prevención Indicada o específica)	100	113	19	232
Participantes Difusiones Capacitación Laboral	267	1516	2477	4260
Participantes Talleres de Formación para el Trabajo	309	377	303	989
Participantes Cursos de Capacitación en Oficio	306	318	54	678
Participantes Difusiones Actividad Laboral	266	1516	2477	4259
Trabajadores Dependientes	355	239	293	887
Trabajadores Independientes	298	187	198	683
Participantes Eventos Deportivos – Recreativos	2300	1633	3548	7481

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, enero de 2022

Resumen de Cumplimiento de Indicadores

Año	Indicador BALI	Estado Indicadores	Alto Hospicio	La Serena	Rancagua	TOTAL
1° año 2006	Indicador BALI, del Servicio	Cumplen	32	38	36	106
		No cumple	1	0	2	3
2° año 2007	Indicador BALI, del Servicio	Cumplen	33	38	38	109
		No cumple	0	0	0	0
3° año 2008	Indicador BALI, del Servicio	Cumplen	30	38	38	106
		No cumple	3	0	0	3
4° año 2009	Indicador BALI, del Servicio	Cumplen	33	37	38	108
		No cumple	0	1	0	1
5° año 2010	Indicador BALI, del Servicio	Cumplen	33	38	38	109
		No cumple	0	0	0	0
6° año 2011	Indicador BALI, del Servicio	Cumplen	32	37	38	107
		No cumple	1	1	0	2
7° año 2012	Indicador BALI, del Servicio	Cumplen	32	38	38	108
		No cumple	1	0	0	1
8° año 2013	Indicador BALI, del Servicio	Cumplen	33	38	38	109
		No cumple	0	0	0	0
9° año 2014(*)	Indicador BALI, del Servicio	Cumplen	32	37	36	105
		No cumple	0	0	1	1
10° año 2015	Indicador BALI, del Servicio	Cumplen	30	37	36	103
		No cumple	2	0	1	3
11° año 2016	Indicador BALI, del Servicio	Cumplen	32	37	37	106
		No cumple	0	0	0	0
12° año 2017	Indicador BALI, del Servicio	Cumplen	31	37	37	105
		No cumple	1	0	0	1
13° año 2018	Indicador BALI, del Servicio	Cumplen	32	37	36	105
		No cumple	0	0	1	1
14° año 2019	Indicador BALI, del Servicio	Cumplen	31	37	37	105
		No cumple	1	0	0	1
15° año 2020(**)	Indicador BALI, del Servicio	Cumplen	En proceso	En proceso	En proceso	En proceso
		No cumple	En proceso	En proceso	En proceso	En proceso
16° año 2021 (***)	Indicador BALI, del Servicio	Cumplen	En proceso	En proceso	En proceso	En proceso
		No cumple	En proceso	En proceso	En proceso	En proceso

Minuta Situación del Contrato “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3”

Santiago, enero de 2022

(*) Indicadores y/o Resultados de medición anual según numeral 2.8.2.4.5. de las Bases de Licitación. A partir del D.S. N°271 en relación a indicadores contractuales del Servicio de Reinserción Social, el numeral 8.3.7.5 del citado documento modifica la regulación contenida en el literal b) del artículo 2.8.2.4.5.6 en el cual se elimina la regulación contenida en la viñeta 2 del citado literal: “Se cuenta con un diagnóstico laboral regional actualizado al menos cada dos años”.

(**) Cumplimiento de indicadores contractuales 2020 en evaluación.

(***) Cumplimiento de indicadores contractuales 2021 en evaluación.

▪ Subprograma Laboral

Resumen de Trabajadores Internos (condenados e imputados si corresponde), Acumulado a Noviembre de 2021

Establecimiento Penitenciario	Número de internos con contrato laboral	Porcentaje	Número de internos Trabajadores Independientes	Porcentaje	Porcentaje de personas que fueron contratadas en relación al total PO
Alto Hospicio	355	54.4%	298	45.6%	43.6%
La Serena	239	56.1%	187	43.9%	28.6%
Rancagua	293	59.7%	198	40.3%	30.3%

Dentro de las modalidades de trabajo se establece también la modalidad de microempresarios, pero en el Grupo 1 no existen microempresas trabajando.

▪ Subprograma Educación Acumulado a Noviembre 2021

Establecimiento Penitenciario	Total Internos Educación Básica	Porcentaje	Total Internos Educación Media Científico Humanista	Porcentaje	Total Internos Educación Técnico - Profesional	Porcentaje	Total Internos Matriculados	Población Objetivo General	% Matriculados / PO
Alto Hospicio	250	47,5	0	0	276	52,5	526	1497	35,1
La Serena	187	36,3	134	26,0	194	37,7	515	1490	34,6
Rancagua	392	46,2	397	46,7	60	7,1	849	1620	52,4

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, enero de 2022

3.2 Servicio de Salud

El Servicio de Salud, cuenta con 1 indicador por cada Establecimiento Penitenciario.

- Anualmente se deberá mantener o disminuir el promedio de cinco días de estadía de hospitalización en los hospitales externos por motivos de salud, quedando exentas de este cómputo las intervenciones quirúrgicas mayores de urgencia, las atenciones a los enfermos crónicos y terminales, lesionados en el momento de la aprehensión, enfermos traumatológicos, realización de exámenes de resolución secundaria y terciaria, atenciones por patologías AUGE, los accidentes laborales que deben ser cubiertos por la ley 16.744 y las derivaciones al Hospital Penitenciario.

Durante la etapa de Explotación, el indicador del Servicio de Salud ha presentado 100% cumplimiento.

Resumen de Indicadores

Año	Estado Indicador	Establecimiento Penitenciario Alto Hospicio	Establecimiento Penitenciario La Serena	Establecimiento Penitenciario Rancagua	Total
2021	Cumplen	1	1	1	3
	No cumplen	0	0	0	0

Resumen de Requerimientos

Año	Estado Requerimiento	*Establecimiento Penitenciario Alto Hospicio	Establecimiento Penitenciario La Serena	Establecimiento Penitenciario Rancagua	Total
2021	Cumplen	26	55	46	127
	No cumplen	0	0	0	0

*Nota: *Considera los requerimientos incorporados mediante DS N° 121 de fecha 06 de noviembre de 2017 en el Establecimiento Penitenciario de Alto Hospicio.*

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, enero de 2022

Cobertura Médica

Establecimiento Penitenciario Alto Hospicio								
Especialidad	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	*2021
Medicina General	6.361	6.936	8.269	6.830	6.713	6.972	7.022	6.079
Psiquiatría	633	522	569	518	494	560	602	572
Traumatología	317	308	333	330	303	325	365	368
Urología	58	0	0	0	0	0	0	0
Medicina Interna	69	0	0	0	0	0	0	0
Dermatología	57	0	0	0	0	0	0	0
Oftalmología	72	0	0	0	0	0	0	0
Ginecología	0	0	0	0	80	76	81	53
Pediatría	0	0	0	0	0	0	0	0
Psicología	1.268	1.054	1.161	1.123	1.167	1.253	1.173	1113
Kinesiología	2.060	1.982	2.042	1.728	1.786	1.559	1.770	1536
Matrona	0	0	0	0	1.166	1.065	894	699
Nutrición	743	734	873	672	735	1.335	735	878
Odontología	1.368	1.758	1.862	1.602	1.288	1.154	968	768
Enfermería	9.240	12.547	16.371	11.466	11.703	15.846	15.602	11.540
Tecnología médica	309	318	452	330	325	328	360	342
Total	22.555	26.159	31.932	24.599	25.760	30.473	29.572	23.948

*Nota: * Se considera la información al mes de noviembre de 2021, la información correspondiente al mes de diciembre, se encuentra en proceso de elaboración.*

Establecimiento Penitenciario La Serena								
Especialidad	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	*2021
Medicina General	6.454	6.634	7.142	7.968	6.567	6.813	5.793	6.566
Psiquiatría	489	516	473	493	555	706	446	409
Traumatología	208	212	147	217	219	251	149	95
Urología	13	0	0	0	0	0	0	0
Medicina Interna	60	0	0	0	0	0	0	0
Dermatología	50	0	0	0	0	0	0	0
Oftalmología	27	0	0	0	0	0	0	0
Ginecología	127	101	40	50	53	52	20	51
Pediatría	28	36	49	11	33	16	2	0
Psicología	1.026	979	741	690	684	723	421	400
Kinesiología	1.606	1.495	1.133	1.300	1.490	2.129	723	1015
Matrona	1.301	1.452	1.115	1.209	984	945	416	505
Nutrición	481	289	229	263	343	492	226	309
Odontología	1.552	1.217	975	1.164	1.150	1.489	756	854
Enfermería	11.284	12.117	15.038	12.373	13.391	15.233	13.144	13.637
Tecnología médica	1.303	609	617	432	593	704	603	293
Total	26.009	25.657	27.699	26.170	26.062	29.553	22.699	24.134

*Nota: * Se considera la información al mes de noviembre de 2021, la información correspondiente al mes de diciembre, se encuentra en proceso de elaboración.*

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, enero de 2022

Establecimiento Penitenciario Rancagua								
Especialidad	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	*2021
Medicina General	13.145	13.208	10.354	6.707	6.638	6.804	5.831	4.641
Psiquiatría	1.000	1.069	1.052	956	769	957	917	892
Traumatología	348	329	277	223	223	291	243	150
Urología	45	142	215	134	122	107	0	0
Medicina Interna	893	991	942	715	620	956	1.186	850
Dermatología	124	0	0	0	0	0	0	0
Oftalmología	369	0	0	0	0	0	0	0
Ginecología	113	130	117	112	103	114	122	74
Pediatría	260	119	68	58	107	175	99	126
Psicología	2.031	2.273	1.995	1.294	1.027	1.164	1.254	1.259
Kinesiología	2.419	1.749	2.120	2.237	2.376	2.199	1.647	1.406
Matrona	1.631	1.340	1.209	891	914	1.202	946	634
Nutrición	1.683	1.825	1.974	1.142	1.275	1.190	1.129	968
Odontología	3.004	2.651	2.456	1.756	1.741	1.943	1.740	1.578
Enfermería	23.582	28.015	34.046	23.521	23.519	30.127	31.124	26.121
Tecnología médica	1.458	816	609	624	496	451	381	378
Total	52.105	54.657	57.434	40.370	39.930	47.680	46.619	39.077

*Nota: * Se considera la información al mes de noviembre de 2021, la información correspondiente al mes de diciembre, se encuentra en proceso de elaboración.*

Minuta Situación del Contrato “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3”

Santiago, enero de 2022

3.3 Servicio de Alimentación

Esta área tiene como principal objetivo, entregar alimentación diaria a la totalidad de Internos y al 100% de los funcionarios de Gendarmería de Chile, que cumplen jornada laboral en los horarios de entrega de las comidas, de cada uno de los Establecimientos Penitenciarios del Grupo-1. Asimismo, cabe destacar se contemplan la atención alimenticia a los lactantes hijos de Internas menores de hasta dos años de edad. Por otra parte, también se incluye la entrega de alimentación especial (dietas) a aquellas personas, tanto funcionarios de Gendarmería de Chile como Internos, que por prescripción médica lo requirieran.

Este servicio es monitoreado a través del desarrollo de cuatro indicadores contractuales, sin perjuicio de la permanente fiscalización y control en cada Establecimiento Penitenciario. Los indicadores definidos para este servicio en las bases de Licitación del presente contrato son:

- Entrega Oportuna y Puntual
- Evaluación Nutricional
- Análisis Proximal Microbiológico y de Gramaje
- Encuesta de Satisfacción.

Encuesta de Satisfacción: mediante Decreto Supremo N°271 de fecha 13.09.2013, se ha establecido como nuevo instrumento de control el indicador Encuesta de Satisfacción, eliminando el anteriormente definido Test Sensorial, la cual tiene como principal objetivo medir la calidad integral del servicio prestado a los funcionarios de Gendarmería de Chile, que cumplan la jornada laboral en los horarios de las comidas, en cada uno de los Establecimientos Penitenciarios de la presente concesión.

Considerando que este instrumento de medición está enfocado en evaluar el servicio de alimentación entregado a los funcionarios de Gendarmería de Chile en un conjunto de ítems a valorar por los usuarios, abordando los siguientes aspectos:

Alimentación: Presentación de las comidas, variedad del menú, temperatura de las comidas, sabor de las comidas, tamaño de la porción.

Servicio: Amabilidad en la atención, agilidad en la atención, presentación del personal.

Recinto: Es confortable y acogedor, limpieza del comedor, limpieza del autoservicio.

- Conforme a lo solicitado por Gendarmería de Chile, se llevó a cabo la segunda aplicación los días 16 y 17 de noviembre de 2021.

El indicador Análisis Proximal, Microbiológico y de Gramaje, de acuerdo a la calendarización solicitada por Gendarmería de Chile fue aplicado en septiembre y noviembre.

Asimismo, el indicador Evaluación Nutricional, para el presente año no ha presentado modificaciones en su desarrollo, próxima aplicación para diciembre.

Por otra parte, cabe mencionar que las metas de cumplimiento para cada indicador son diferentes y claramente definidas para cada uno de ellos.

Para aquellas mediciones que no cumplieron con lo establecido en las bases de Licitación, se envió la respectiva propuesta de multa al Director General de Concesiones de Obras Públicas. A la fecha se han cursado 64 multas

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, enero de 2022

a este servicio, siete de las cuales se han propuesto por bajo estándar, las restantes correspondieron a incumplimiento de indicadores.

Indicadores de Gestión Trimestre

Periodo Informado Trimestre septiembre-octubre-noviembre

Establecimiento Penitenciario	Indicador 1 (Entrega Oportuna)		Indicador 2 Evaluación Nutricional		Indicador 3 Análisis Proximal Microbiológico y de Gramaje		Indicador 4 Encuesta de Satisfacción		Cumplimiento Global	
	Total Realizado	Total Cumple	Total Realizado	Total Cumple	Total Realizado	Total Cumple	Total Realizado	Total Cumple	Total Realizado	Total Cumple
Alto Hospicio	1	1	0	0	2	2	1	1	4	4
La Serena	1	1	0	0	2	2	1	1	4	4
Rancagua	1	1	0	0	2	2	1	1	4	4
Total	3	3	0	0	6	6	3	3	12	12

Nota: Para el cumplimiento de los indicadores y estadísticas del servicio se contempló para el trimestre sep-nov, en virtud que los registros del mes de diciembre se encuentran en desarrollo a la fecha de emisión del presente informe.

Cobertura de raciones entregadas Trimestre

Periodo Informado Trimestre septiembre-octubre-noviembre

Establecimiento Penitenciario	Población Interna		Gendarmería de Chile		Total
	Normal	Dieta	Normal	Dieta	
Alto Hospicio	191.316	14.611	10.623	5.310	221.860
La Serena	164.984	16.201	7.231	1.267	189.683
Rancagua	175.302	11.894	7.862	1.099	196.157
Total	531.602	42.706	25.716	7.676	607.700

Nota: Una ración considera desayuno, almuerzo y cena.

Cada Ración de 2.400 Kcal diarias, se conforma de los siguientes servicios y preparaciones:

- Desayuno: porción líquida (té, café y/o leche), pan con acompañamiento (Fiambres, mermeladas, etc.).
- Almuerzo y Cena: ambos conformados por una entrada (generalmente algún tipo de ensalada de la estación), plato de fondo, postre, pan.
- Adicionalmente la minuta correspondiente a los funcionarios de Gendarmería de Chile incorpora un vaso de jugo de acuerdo a las modificaciones realizadas según Decreto Supremo N°381 del 27 de octubre de 2010 que sanciona la resolución DGOP N° 4006 de 2006.

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, enero de 2022

3.4 Servicio de Mantenimiento

Servicio de Mantenimiento Infraestructura y Equipamiento de Seguridad

El Servicio de Mantenimiento está orientado a dar cumplimiento a los objetivos básicos de asegurar la operatividad y funcionalidad de toda la infraestructura durante todo el período de concesión, y se materializa en el Plan de Conservación de la Obra (PACO), el cual es elaborado por la Sociedad Concesionaria y aprobado por el Inspector Fiscal.

Estas actividades están desarrolladas dentro del concepto de Mantenimiento Preventivo; el cual se referirá a intervenciones periódicas previstas en el Plan de Mantenimiento originadas en la experiencia, recomendaciones de los fabricantes, recomendaciones del instalador, reglas del arte y reglamentos vigentes, así como también a intervenciones de mantenimiento generadas por parámetros de funcionamiento (horas de uso, temperatura, u otras variables de control).

Por otra parte, existen actividades que son elaboradas bajo un concepto de Mantenimiento Correctivo y que son generadas por caminata de inspección, alarma de un equipo; llamado telefónico (Call center) o una petición escrita de la Inspección Fiscal o de otro servicio del Operador; defecto detectado en inspecciones asociadas a Mantenimiento Preventivo (inspección visual y sistemática, controles rutinarios); daño intencional detectado y certificado por la Inspección Fiscal; fuerzas de la naturaleza (descargas atmosféricas, terremotos, etc.) o fuerza mayor (evento crítico); y desperfecto asociado a un defecto de construcción, de proyecto o fabricación donde el Operador exigirá las garantías a quién corresponda (proyectista-constructor o proveedor).

Las tablas que a continuación se detallan, representan la Ejecución del Plan de Conservación de las Obras del correspondiente trimestre:

Ordenes de Mantenimiento "Establecimiento Penitenciario de Alto Hospicio" Año 2021				
Mes	Infraestructura		Equipamiento de Seguridad	
	Preventivas	Correctivas	Preventivas	Correctivas
	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad
Octubre	343	63	368	6
Noviembre	324	52	372	4
Diciembre	327	167	355	16
Total	1.004	282	1.095	26

Ordenes de Mantenimiento "Establecimiento Penitenciario de La Serena" Año 2021				
Mes	Infraestructura		Equipamiento de Seguridad	
	Preventivas	Correctivas	Preventivas	Correctivas
	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad
Octubre	361	18	335	3
Noviembre	349	11	351	1
Diciembre	356	18	376	2
Total	1.066	47	1.062	6

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, enero de 2022

Ordenes de Mantenimiento "Establecimiento Penitenciario de Rancagua" Año 2021				
Mes	Infraestructura		Equipamiento de Seguridad	
	Preventivas	Correctivas	Preventivas	Correctivas
	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad
Octubre	368	44	331	63
Noviembre	360	29	326	66
Diciembre	365	30	311	39
Total	1.093	103	968	168

Minuta Situación del Contrato “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3”

Santiago, enero de 2022

3.5. Servicio de Mantenimiento Equipamiento Estándar

3.5.1 Establecimiento Penitenciario de Alto Hospicio.

En cumplimiento del artículo 1.10.2.1 de las Bases de Licitación, en el mes de enero se dio inicio a programas mensuales de mantenimiento de equipamiento estándar correspondientes al año 2021, los cuales fueron remitidos y aprobados previa corrección a las observaciones emanadas por la Inspección Fiscal, en los plazos establecidos en el artículo anteriormente citado.

Con respecto a la gestión y ejecución de las actividades preventivas, durante el cuarto trimestre del año 2021, éstas fueron realizadas en base a los programas anuales de mantención del equipamiento estándar. En él, se aprecia un aumento en las actividades correctivas efectuadas en relación al trimestre anterior.

En la siguiente tabla, se detalla la cantidad de actividades preventivas y correctivas, como también las horas hombres generadas durante los meses de septiembre 2021 a noviembre de 2021. Respecto al mes de diciembre esta información se encuentra en proceso.

Órdenes de Mantenimiento E.P. Alto Hospicio 4° Trimestre año 2021.

Mes	Preventivas		Correctivas	
	Cant.	HH.	Cant.	HH.
Septiembre	31	119	4	15
Octubre	25	96	8	30
Noviembre	23	88	12	45
Diciembre	(*)	(*)	(*)	(*)
Totales:	79	303	24	92

(*) Este cuadro considera la información al mes de noviembre 2021, dado que la información correspondiente al mes de diciembre se encuentra en proceso de elaboración.

3.5.2. Establecimiento Penitenciario de La Serena.

Durante el cuarto trimestre del año 2021, la Sociedad Concesionaria realizó las actividades conforme lo establecen las Bases de Licitación referidas a los programas anuales de mantención del equipamiento estándar, siendo estas fiscalizadas por personal en terreno.

En la siguiente tabla, se detalla la cantidad de actividades preventivas y correctivas, como también, las horas hombres generadas durante los meses de septiembre de 2021 a noviembre de 2021. Respecto al mes de diciembre esta información se encuentra en proceso.

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, enero de 2022

Órdenes de Mantenimiento E.P. La Serena 4° Trimestre año 2021.

Mes	Preventivas		Correctivas	
	Cant.	HH.	Cant.	HH.
Septiembre	31	142	5	23
Octubre	25	114	3	14
Noviembre	23	105	2	9
Diciembre	(*)	(*)	(*)	(*)
Totales:	79	361	10	46

(*) Este cuadro considera la información al mes de noviembre 2021, dado que la información correspondiente al mes de diciembre se encuentra en proceso de elaboración.

3.5.3 Establecimiento Penitenciario de Rancagua.

Órdenes de Mantenimiento E.P. Rancagua 4° Trimestre año 2021.

Las actividades de Mantenimiento Preventivo, referidas a intervenciones periódicas previstas en el Plan de Mantenimiento originadas en la experiencia, recomendaciones de los fabricantes, recomendaciones del instalador, reglas del arte y reglamentos vigentes, así como también a intervenciones de mantenimiento generadas por parámetros de funcionamiento (horas de uso, temperatura, u otras variables de control), se realizaron en cumplimiento del artículo 1.10.2.1 de las Bases de Licitación.

En la siguiente tabla, se detalla la cantidad de actividades preventivas y correctivas, como también, las horas hombres generadas durante los meses de septiembre de 2021 a noviembre de 2021. Cabe señalar que hubo una disminución en la cantidad de mantenciones correctivas efectuadas, respecto al trimestre anterior. Respecto al mes de diciembre esta información se encuentra en proceso.

Mes	Preventivas		Correctivas	
	Cant.	HH.	Cant.	HH.
Septiembre	29	109	1	4
Octubre	26	109	6	23
Noviembre	26	98	3	11
Diciembre	(*)	(*)	(*)	(*)
Totales:	84	317	10	38

(*) Este cuadro considera la información al mes de noviembre 2021, dado que la información correspondiente al mes de diciembre se encuentra en proceso de elaboración.

La Sociedad Concesionaria ha hecho entrega oportuna de los planes semanales e información requerida para una oportuna fiscalización en terreno.

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, enero de 2022

3.6. Servicio de Aseo y Control de Plagas.

El servicio de Aseo y Control de Plagas tiene como objetivo principal el orden y la limpieza, así como también el mantener libre de plagas todas las instalaciones pertenecientes a cada Establecimiento Penitenciario del Grupo 1, dando cumplimiento a lo descrito en las Bases de Licitación del Contrato.

En la siguiente tabla se informa la cantidad de residuos sólidos asimilables a domiciliarios y hospitalarios, eliminados en cada uno de los Establecimiento Penitenciario del Grupo 1, durante los meses de septiembre a noviembre 2021, respecto al mes de diciembre esta información se encuentra en proceso.

Servicio de Aseo y Control de Plagas.

Kg. de residuos sólidos domiciliarios eliminados Grupo Penitenciario 1 año 2021.				
	Alto Hospicio	La Serena	Rancagua	Total
Septiembre	53.800	136.370	85.310	275.480
Octubre	57.400	142.269	67.770	267.439
Noviembre	55.600	135.594	78.030	269.224
Diciembre	(*)	(*)	(*)	(*)
Total (**)	166.800	414.233	231.110	812.143

Kg. de residuos sólidos hospitalarios eliminados Grupo Penitenciario 1 año 2021.				
Mes	Alto Hospicio	La Serena	Rancagua	Total
Septiembre	32.8	19.5	51	103.3
Octubre	20.7	9.2	12	41.9
Noviembre	22.3	23	12	57.3
Diciembre	(*)	(*)	(*)	(*)
Total (**)	75.8	51.7	75	202.5

Fuente: Información entregada por la Sociedad Concesionaria BAS S.A.

Nota 1:

(*) Los datos correspondientes al mes de Diciembre año 2021, se encuentran en proceso de envío por parte de la Sociedad Concesionaria BAS.S.A.

(**) Datos acumulados al periodo en análisis Septiembre – Noviembre año 2021.

Minuta Situación del Contrato “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3”

Santiago, enero de 2022

3.7 Servicio de Lavandería

La formación de hábitos de higiene y la presentación personal son aspectos de gran relevancia para lograr una verdadera rehabilitación y facilitar el proceso de Reinserción Social.

Enmarcado en esta premisa, disponer de ropa limpia se torna un requisito fundamental. Para esto, la Sociedad Concesionaria pone a disposición de los internos un completo Servicio de Lavandería que semanalmente atiende sus necesidades dentro de lo establecido en las Bases de Licitación. Este servicio contempla el retiro de las prendas de vestir y de cama de los internos desde los módulos de reclusión y su posterior devolución desde la unidad de lavandería. En dicha unidad las prendas son sometidas a un proceso de lavado, secado y planchado, según corresponda.

El servicio de lavandería funciona con personal interno y externo, y se convierte en una instancia para contratación, formación y capacitación de internos.

Estadísticas de lavados 4to Trimestre 2021

Establecimiento Penitenciario Alto Hospicio	
Mes	Kg. Ropa Lavada (*)
Septiembre 2021	6.443
Octubre 2021	5.553
Noviembre 2021	6.345
Diciembre 2021	-
Total	18.341

Establecimiento Penitenciario La Serena	
Mes	Kg. Ropa Lavada (*)
Septiembre 2021	7.239
Octubre 2021	5.479
Noviembre 2021	7.026
Diciembre 2021	-
Total	19.744

Establecimiento Penitenciario Rancagua	
Mes	Kg. Ropa Lavada (*)
Septiembre 2021	1.857
Octubre 2021	1.560
Noviembre 2021	1.168
Diciembre 2021	-
Total	4.585

*Nota: * Información entregada por la Sociedad Concesionaria, se considera la información al mes de noviembre de 2021, la información correspondiente al mes de diciembre se encuentra en proceso de elaboración.*

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, enero de 2022

3.8 Servicio de Economato

El Servicio de Economato tiene como objetivo disponer para la venta a los internos y sus visitas, diferentes productos de uso o consumo habitual, como alimentos, infusiones y bebidas, cigarrillos, productos de aseo personal, productos de paquetería, vestuario y otros; que sean autorizados por la Inspección Fiscal y cuenten con el pronunciamiento de la Administración Penitenciaria respecto a si dichos productos atentan contra la seguridad del Establecimiento Penitenciario.

El Servicio de Economato está dirigido a la totalidad de los internos y sus visitas, siendo además extensivo a los funcionarios de Gendarmería de Chile.

3.8.1 Estadísticas de ventas 4to Trimestre 2021

Ventas netas (\$) Servicio Economato Establecimiento Penitenciario Alto Hospicio.

Mes	Septiembre 2021	Octubre 2021	Noviembre 2021	Diciembre 2021	Total
Total	\$54.184.771	\$49.335.482	\$51.219.779	-	\$ 154.740.032

Ventas netas (\$) Servicio Economato Establecimiento Penitenciario La Serena.

Mes	Septiembre 2021	Octubre 2021	Noviembre 2021	Diciembre 2021	Total
Total	\$83.157.990	\$76.042.827	\$82.081.763	-	\$ 241.282.580

Ventas netas (\$) Servicio Economato Establecimiento Penitenciario Rancagua.

Mes	Septiembre 2021	Octubre 2021	Noviembre 2021	Diciembre 2021	Total
Total	\$79.681.418	\$64.263.466	\$75.382.949	-	\$ 219.327.833

*Nota: * Información entregada por la Sociedad Concesionaria, se considera la información al mes de noviembre de 2021, la información correspondiente al mes de diciembre se encuentra en proceso de elaboración.*

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"


Santiago, enero de 2022

4. Resumen de Propuestas y Aplicación de Multas en período de Explotación (2006 – 2021)

Grupo Penitenciario 1								
Multas por Servicios	Totales		Pagadas		No aplicada		Pendientes	
	Cantid ad	Monto Multa (UTM)	Cantid ad	Monto Multa (UTM)	Cantid ad	Monto Multa (UTM)	Cantid ad	Monto Multa (UTM)
Alimentación	61	7959	60	7859	0	0	1	100
Programa de Mantenimiento del equipamiento de seguridad	4	880	4	880	0	0	0	0
Programa de Mantenimiento del equipamiento estándar	1	100	1	100	0	0	0	0
Programa de Mantenimiento de infraestructura	65	10677	64	10277	1	200	1	200
Reinserción Social	25	3250	21	2800	0	0	4	450
Salud	7	800	7	800	0	0	0	0
Prevención de Riesgos, Aseo y Control de Plagas	3	630	3	630	0	0	0	0
Economato	1	100	1	100	0	0	0	0
Pago de consumo de servicios básicos	6	110	6	110	0	0	0	0
Gestión (Informes)	1	320	1	320	0	0	0	0
Densificación	4	1.734	4	1.734	0	0	0	0
Total	178	26560	172	25610	1	200	6	750

Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria Grupo-2

Antecedentes Generales del Contrato

Nombre del Contrato	Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupo 2
Sociedad Concesionaria	Sociedad Concesionaria de Cárceles Grupo 2 S.A.
Decreto de Adjudicación	D.S. MOP N°119 del 02 de febrero de 2010
Inicio de la Concesión	17 de abril de 2010
Plazo de la Concesión	30 semestres desde la última autorización de A.P.S.
Término Concesión	Segundo semestre año 2028
Establecimientos Penitenciarios del Grupo	Establecimiento Penitenciario de Alta Seguridad de Concepción. Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad Antofagasta.
Superficie Concesión	EP Concepción. 34.869 m ² aproximados. EP Antofagasta. 35.518 m ² aproximados.
Clasificación de Seguridad	EP Concepción. Alta seguridad EP Antofagasta. Mediana seguridad
Inspector Fiscal de Explotación	Sr. Yair Varas Rojas
Asesoría a la Inspección Fiscal	Ingenieros Consultores Alejandro Brulé E.I.R.L. 

Minuta Situación del Contrato “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3”

Santiago, enero de 2022

El proyecto objeto de la presente concesión, denominado “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria – Grupo 2”, contempló la Habilitación de la Infraestructura, entre otros aspectos, la ejecución de las instalaciones de seguridad y corrientes débiles, la provisión de equipamiento estándar y de seguridad, la habilitación de todas las áreas destinadas a la prestación de los servicios, el primer mantenimiento y puesta en marcha de los equipos críticos. Asimismo, la Concesión considera la mantención y conservación de la Infraestructura y la prestación de servicios de Alimentación, Lavandería, Aseo y Control de Plagas, Salud, Reinserción Social y Economato en los siguientes Establecimientos Penitenciarios:

Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad Antofagasta, Región de Antofagasta, ubicado en el sector denominado La Negra-Salar El Carmen, en la comuna de Antofagasta y que dista aproximadamente 20 kilómetros de la Plaza de Armas de la ciudad de Antofagasta.

Establecimiento Penitenciario de Alta Seguridad Concepción, Región del Biobío, ubicado en el sector El Manzano de la comuna de Concepción, dentro del límite de su área urbana y que dista aproximadamente 10 kilómetros de la Plaza de Armas de la ciudad de Concepción.

Situación del Contrato Concesionado

Concepción:

El Establecimiento Penitenciario de Concepción se encuentra emplazado en Camino a Penco N°450, aproximadamente a 10 km del centro de la ciudad.

Dicho Establecimiento, se encuentra en etapa de operación con la prestación total de los servicios, con una población penal de 1.155 internos, correspondiente a un 97,14 % de su capacidad durante el cuarto trimestre del año 2021.

Antofagasta:

El Establecimiento Penitenciario de Antofagasta se encuentra emplazado en el km 1376 de la Ruta 5 Norte, Sector Nudo Uribe.

Actualmente el Establecimiento se encuentra en plena fase de operación con la prestación total de los Servicios, con una población penal de 1.305 internos, correspondiente a un 112,50 % de su capacidad durante el cuarto trimestre del año 2021.

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, enero de 2022

Sentencias y Fallos Arbitrales:

Este ítem informa el estado de las reclamaciones que presenta hasta el día de hoy el Programa de Concesiones de Infraestructura para el Grupo Dos:

RECLAMACIÓN POR DEFICIENCIAS DEBIDAS A SUELOS SALINOS POR LA SOCIEDAD CONCESIONARIA (Demanda Declarativa)

Fecha de presentación de la demanda: 14 de marzo 2014

ESTADO: Fallada

Argumentos Sentencia: El incumplimiento del MOP conforme se ha acreditado en la CAUSA se materializa en tres ítems: (i) no observó las medidas de diseño que debían tomarse debido a la salinidad del suelo y una construcción inapropiada a dicha circunstancia, (ii) las diferentes deficiencias constructivas constatadas por las partes durante el proceso de revisión del EPA que no fueron debidamente reparadas por el MOP y que aún padece el Establecimiento Penitenciario, y (iii) los defectos de diseño, construcción y capacidad de la Planta de Tratamiento de Aguas Servidas.-

Implementación: Actualmente se encuentra ejecutándose tanto con la Dirección General de Concesiones de Obras Públicas como con la Sociedad Concesionaria, la implementación de las obras ordenadas por la sentencia.

DETALLES RECLAMACIÓN DE MULTAS CURSADAS POR EL MOP A LA SOCIEDAD CONCESIONARIA. -

Fecha de presentación de la demanda: 30 de septiembre 2016.

ESTADO: Fallada

La H. Comisión Arbitral acogió parcialmente la demanda de la Sociedad concesionaria ordenando lo siguiente:

- a) Se ordena al MOP rebajar la multa cursada mediante Resolución Exenta DGOP N° 878 de 10 de marzo de 2014 a un monto de UTM 780.
- b) Se ordena al MOP: dejar sin efecto la multa cursada mediante Resolución Exenta DGOP N°4862 de 16 de noviembre de 2015.
- c) Se ordena al MOP dejar sin efecto la multa cursada mediante Resolución Exenta DGOP N° 1251 de 9 de abril de 2014.
- d) Se ordena al MOP dejar sin efecto la multa cursada mediante Resolución Exenta DGOP N°1240 de 9 de abril de 2014.
- e) Se ordena al MOP restituir a la Sociedad Concesionaria los montos pagados en virtud de las Multas N°2, N°3 y N°4, con su debido reajuste.

Se rechaza en todo lo demás la demanda de la SC, cada parte pagará sus costas.

Minuta Situación del Contrato “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3”

Santiago, enero de 2022

DETALLES RECLAMACIÓN DE MAYORES COSTOS DEMANDADOS POR LA SC

Fecha de presentación de la demanda: 04 de agosto de 2016.

Cuantía total demandada asciende a \$998.612.881.

ARGUMENTOS: La demanda se funda en los supuestos mayores costos y gastos que la SC tuvo que soportar por incumplimientos contractuales del MOP. (producidos en el proceso de habilitación del Establecimiento Penitenciario Antofagasta).

ESTADO: Fallada

la H. Comisión Arbitral dictó sentencia, en que acoge parcialmente la demanda interpuesta por la Sociedad Concesionaria, en cuanto se condena al MOP a pagar un monto de \$453.266.155 por los conceptos de revisión de infraestructura; revisión y certificación de red de incendio; contratación de informe Ruz sobre mecánica de suelos; por la contratación de camiones albibe para la extracción de aguas servidas; por mayores costos asociados a la extensión del período de habilitación, más los intereses corrientes para operaciones no reajustables menores a 90 días y de más de UF 5000 que se devenguen desde la notificación de la sentencia hasta el pago efectivo de la deuda.

Se rechaza la demanda interpuesta por la Sociedad Concesionaria en todas sus demás partes.

No se condena en costas al MOP por no haber sido totalmente vencido, de manera que cada parte soportará sus propias costas y las comunes por mitades.

I. Ocupación:

Al igual que en los otros grupos que conforman el Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, la cuenta penal de cada Establecimiento Penitenciario es obtenida en base a la información oficial entregada por la Administración Penitenciaria de Gendarmería de Chile a cada Inspección Técnica de Explotación de la Inspección Fiscal en planilla de registro diario y es considerada a efectos de validar el pago de subsidios semestrales a la Sociedad Concesionaria por los Internos que efectivamente pernoctaron en los penales concesionados.

Conjuntamente a lo anterior, la cuenta penal de pernoctados es utilizada por la Inspección Fiscal a objeto de efectuar un monitoreo constante de los porcentajes de ocupación en base a la capacidad de diseño establecida en las Bases de Licitación de los Recintos Penales de Antofagasta y Concepción, de modo de alertar a la autoridad penitenciaria sobre posibles situaciones que puedan ir en desmedro de los intereses Fiscales, como resulta el pago de compensaciones por sobrepoblación, esto sin perjuicio, de que el traslado y control de la población penal recae única y exclusivamente en la figura de Gendarmería de Chile.

Es del caso señalar que desde los inicios de la explotación del Grupo-2 de Infraestructura Penitenciaria, los porcentajes de ocupación de los centros penales asociados al programa en comento se han mantenido dentro del porcentaje de ocupación establecido en las Bases, por lo cual, en la actualidad el Ministerio de Justicia no ha incurrido en el pago de compensaciones por sobrepoblación al concesionario.

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, enero de 2022

Registro de pagos Históricos compensación por sobrepoblación.

Estado de Pago	Semestre de pago	Fecha de pago	Indicador	Compensación (UTM)	Compensación (\$)
Estado de Pago N° 15 de Antofagasta y N°19 de Concepción.	I Semestre 2021	Marzo de 2021	1.11.3.4	0	0
Estado de Pago N° 16 de Antofagasta y N° 20 de Concepción.	II Semestre 2021	Septiembre de 2021	1.11.3.4	0	0
Total Acumulado				0	0

Porcentajes de ocupación último día diciembre 2021.

Antecedentes	Antofagasta	Concepción
Clasificación de Seguridad	Mediana	Alta
Clasificación por Género	Masculino	Masculino
Capacidad de Diseño	1.160	1.189
Capacidad Máxima de Internos (120%)	1.392	1.427
Población Pernoctada (al 31 de diciembre 2021).	1.336	1.170
% de Ocupación	115,17%	98,40%

Nota: El porcentaje de ocupación está determinado considerando una capacidad actual de 1.160 internos – Antofagasta-, y 1.189 internos – Concepción.

Ocupación Promedio Mensual (Trimestre):

Mes	Antofagasta	Concepción
Octubre	1.288	1.122
Noviembre	1.299	1.175
Diciembre	1.328	1.169
Promedio Trimestre	1.305	1.155

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, enero de 2022

Resumen Cuenta Desencierro Pernoctados informados por Gendarmería de Chile

PROGRAMA DE CONCESIONES DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA, GRUPO -2 DESENCIERRO AÑO 2021				
EP ANTOFAGASTA				
Capacidad de Diseño		1160		
Mes	Día	Número de Internos	% de Ocupación	
OCTUBRE	1	1.300,00	112,07	
	2	1.300,00	112,07	
	3	1.306,00	112,59	
	4	1.306,00	112,59	
	5	1.313,00	113,19	
	6	1.316,00	113,45	
	7	1.313,00	113,19	
	8	1.317,00	113,53	
	9	1.315,00	113,36	
	10	1.312,00	113,10	
	11	1.315,00	113,36	
	12	1.317,00	113,53	
	13	1.318,00	113,62	
	14	1.321,00	113,88	
	15	1.243,00	107,16	
	16	1.249,00	107,67	
	17	1.256,00	108,28	
	18	1.257,00	108,36	
	19	1.265,00	109,05	
	20	1.264,00	108,97	
	21	1.264,00	108,97	
	22	1.263,00	108,88	
	23	1.266,00	109,14	
	24	1.270,00	109,48	
	25	1.274,00	109,83	
	26	1.274,00	109,83	
	27	1.276,00	110,00	
	28	1.277,00	110,09	
	29	1.278,00	110,17	
	30	1.284,00	110,69	
	31	1.285,00	110,78	
Sumatoria		39.914,00		
Promedio 1ª Quincena		1.307	112,71	
Promedio 2ª Quincena		1.269	109,39	
Promedio Mensual		1.288	111,00	
Días de Sobre población		0		
EP CONCEPCIÓN				
Capacidad de Diseño		1189		
Mes	Día	Número de Internos	% de Ocupación	
OCTUBRE	1	1.080,00	90,83	
	2	1.079,00	90,75	
	3	1.081,00	90,92	
	4	1.112,00	93,52	
	5	1.113,00	93,61	
	6	1.104,00	92,85	
	7	1.104,00	92,85	
	8	1.106,00	93,02	
	9	1.110,00	93,36	
	10	1.114,00	93,69	
	11	1.116,00	93,86	
	12	1.119,00	94,11	
	13	1.123,00	94,45	
	14	1.117,00	93,94	
	15	1.116,00	93,86	
	16	1.116,00	93,86	
	17	1.132,00	95,21	
	18	1.135,00	95,46	
	19	1.136,00	95,54	
	20	1.136,00	95,54	
	21	1.139,00	95,79	
	22	1.138,00	95,71	
	23	1.140,00	95,88	
	24	1.141,00	95,96	
	25	1.140,00	95,88	
	26	1.140,00	95,88	
	27	1.134,00	95,37	
	28	1.134,00	95,37	
	29	1.137,00	95,63	
	30	1.140,00	95,88	
	31	1.139,00	95,79	
Sumatoria		34.771,00		
Promedio 1ª Quincena		1.106	93,04	
Promedio 2ª Quincena		1.136	95,55	
Promedio Mensual		1.122	94,34	
Días de Sobre población		0		

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, enero de 2022

PROGRAMA DE CONCESIONES DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA, GRUPO -2 DESENCIERRO AÑO 2021

EP ANTOFAGASTA			
Capacidad de Diseño		1160	
Mes	Día	Número de Internos	% de Ocupación
NOVIEMBRE	1	1.293,00	111,47
	2	1.295,00	111,64
	3	1.296,00	111,72
	4	1.286,00	110,86
	5	1.289,00	111,12
	6	1.294,00	111,55
	7	1.296,00	111,72
	8	1.296,00	111,72
	9	1.294,00	111,55
	10	1.300,00	112,07
	11	1.302,00	112,24
	12	1.303,00	112,33
	13	1.298,00	111,90
	14	1.299,00	111,98
	15	1.299,00	111,98
	16	1.300,00	112,07
	17	1.299,00	111,98
	18	1.298,00	111,90
	19	1.295,00	111,64
	20	1.292,00	111,38
	21	1.293,00	111,47
	22	1.293,00	111,47
	23	1.291,00	111,29
	24	1.301,00	112,16
	25	1.301,00	112,16
	26	1.304,00	112,41
	27	1.308,00	112,76
	28	1.313,00	113,19
	29	1.316,00	113,45
	30	1.318,00	113,62
Sumatoria		38.962,00	
Promedio 1ª Quincena		1.296	111,72
Promedio 2ª Quincena		1.301	112,20
Promedio		1.299	111,96
Días de Sobrepopulación		0	

EP CONCEPCIÓN			
Capacidad de Diseño		1189	
Mes	Día	Número de Internos	% de Ocupación
NOVIEMBRE	1	1.137,00	95,63
	2	1.135,00	95,46
	3	1.141,00	95,96
	4	1.146,00	96,38
	5	1.152,00	96,89
	6	1.152,00	96,89
	7	1.152,00	96,89
	8	1.152,00	96,89
	9	1.157,00	97,31
	10	1.154,00	97,06
	11	1.155,00	97,14
	12	1.160,00	97,56
	13	1.161,00	97,65
	14	1.174,00	98,74
	15	1.178,00	99,07
	16	1.177,00	98,99
	17	1.178,00	99,07
	18	1.180,00	99,24
	19	1.181,00	99,33
	20	1.178,00	99,07
	21	1.214,00	102,10
	22	1.215,00	102,19
	23	1.216,00	102,27
	24	1.217,00	102,35
	25	1.218,00	102,44
	26	1.219,00	102,52
	27	1.192,00	100,25
	28	1.190,00	100,08
	29	1.189,00	100,00
	30	1.192,00	100,25
Sumatoria		35.262,00	
Promedio 1ª Quincena		1.154	97,03
Promedio 2ª Quincena		1.197	100,68
Promedio		1.175	98,86
Días de Sobrepopulación		0	

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, enero de 2022

PROGRAMA DE CONCESIONES DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA, GRUPO -2 DESENCIERRO AÑO 2021

EP ANTOFAGASTA			
Capacidad de Diseño		1160	
Mes	Día	Número de Internos	% de Ocupación
DICIEMBRE	1	1.304,00	112,41
	2	1.317,00	113,53
	3	1.329,00	114,57
	4	1.333,00	114,91
	5	1.330,00	114,66
	6	1.333,00	114,91
	7	1.325,00	114,22
	8	1.331,00	114,74
	9	1.332,00	114,83
	10	1.331,00	114,74
	11	1.316,00	113,45
	12	1.325,00	114,22
	13	1.328,00	114,48
	14	1.325,00	114,22
	15	1.320,00	113,79
	16	1.336,00	115,17
	17	1.329,00	114,57
	18	1.325,00	114,22
	19	1.324,00	114,14
	20	1.327,00	114,40
	21	1.338,00	115,34
	22	1.339,00	115,43
	23	1.329,00	114,57
	24	1.331,00	114,74
	25	1.328,00	114,48
	26	1.327,00	114,40
	27	1.331,00	114,74
	28	1.331,00	114,74
	29	1.332,00	114,83
	30	1.337,00	115,26
	31	1.336,00	115,17
Sumatoria		41.179,00	
Promedio 1ª Quincena		1.325	114,25
Promedio 2ª Quincena		1.331	114,76
Promedio		1.328	114,51
Días de Sobrepoblación		0	

EP CONCEPCIÓN			
Capacidad de Diseño		1189	
Mes	Día	Número de Internos	% de Ocupación
DICIEMBRE	1	1.177,00	98,99
	2	1.170,00	98,40
	3	1.170,00	98,40
	4	1.172,00	98,57
	5	1.173,00	98,65
	6	1.174,00	98,74
	7	1.176,00	98,91
	8	1.180,00	99,24
	9	1.180,00	99,24
	10	1.180,00	99,24
	11	1.185,00	99,66
	12	1.185,00	99,66
	13	1.185,00	99,66
	14	1.182,00	99,41
	15	1.179,00	99,16
	16	1.161,00	97,65
	17	1.163,00	97,81
	18	1.163,00	97,81
	19	1.163,00	97,81
	20	1.163,00	97,81
	21	1.161,00	97,65
	22	1.160,00	97,56
	23	1.158,00	97,39
	24	1.159,00	97,48
	25	1.158,00	97,39
	26	1.157,00	97,31
	27	1.154,00	97,06
	28	1.154,00	97,06
	29	1.153,00	96,97
	30	1.171,00	98,49
	31	1.170,00	98,40
Sumatoria		36.236,00	
Promedio 1ª Quincena		1.178	99,06
Promedio 2ª Quincena		1.161	97,60
Promedio		1.169	98,31
Días de Sobrepoblación		0	

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, enero de 2022

Pagos al Concesionario (Modelo de Negocio):

El pago de subsidios a la Sociedad Concesionaria se contempla de acuerdo con lo estipulado en las Bases de Licitación del Grupo-2 para ser realizado bajo una frecuencia semestral, por el Ministerio de Justicia y considera distintos conceptos de pago como son; Subsidio Fijo a la Operación y Pago Variable a la Operación.

Al Ministerio de Justicia, le correspondió realizar el pago a la Sociedad Concesionaria en septiembre de 2021.

De acuerdo con lo anterior, el siguiente cuadro detalla el último pago de subsidios realizado por parte del Ministerio de Justicia a la Sociedad Concesionaria, en septiembre de 2021.

Período Pagado	Descripción de Pago	Establecimiento Penitenciario Antofagasta		Establecimiento Penitenciario Concepción		Total (\$)
		Monto en UF	Monto en \$	Monto en UF	Monto en \$	
Septiembre 2021 a Marzo 2022	Subsidio Fijo a la operación	72.562,959	2.159.302.411	72.562,959	2.159.302.411	4.318.604.823
Primer semestre de 2021	subsidio variable a la operación	15.466,913	460.258.829	13.750,063	409.169.425	869.428.254
Primer semestre de 2021	Pago por obras adicionales	865,462	25.754.107	0,000	0	25.754.107
Periodo de pago Septiembre 2021 a Marzo 2022	Base Imponible	88.895,334	2.645.315.347	86.313,022	2.568.471.836	5.213.787.183
	Iva afecto SFO y SVO	16.890,000	502.609.916	16.399,000	488.009.649	990.619.564
	Total Afecto	105.785,334	3.147.925.263	102.712,022	3.056.481.485	6.204.406.748
Primer semestre de 2021	Pago compensación por sobrepoblación	0	0	0	0	0

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, enero de 2022

II. Indicadores del Contrato:

1. Servicio de Reinserción Social Grupo 2

Indicadores y resultados requeridos por Base de Licitación

Establecimiento Penitenciario	Numero de Indicadores y/o resultados según BALI	Población Objetivo según BALI	Calidad procesal penal del interno/a, según pautas mínimas de diseño
Antofagasta	60	915	Hombres Condenados
Concepción	60	882	Hombres Condenados

Fuente: Indicadores y/o resultados de medición anual, según indicaciones de las Bases de Licitación Grupos 2, numeral 2.4.2.4.5.

Prestaciones o Actividades de Reinserción Social

Programa	Establecimiento Penitenciario		Total
	Antofagasta	Concepción	
Diagnósticos Sociales	763	547	1310
Atenciones Sociales	2855	3626	6481
Participantes Talleres Sociales	208	200	408
Diagnósticos Psicológicos	757	547	1304
Atenciones Psicológicas	1997	1219	3216
Participantes Talleres Psicológicos	209	196	405
Participantes Acciones de Prevención Drogas	2167	2043	4210
Participantes Difusiones Capacitación Laboral	497	2157	2654
Participantes Talleres de Formación para el Trabajo	264	219	483
Participantes Cursos de Capacitación	177	108	285
Participantes Difusiones Actividad Laboral	816	2157	2973
Trabajadores Dependientes	174	205	379
Trabajadores Independientes	88	220	308
Participantes Eventos Deportivos - Recreativos	1102	6959	8061

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, enero de 2022

Resumen de Indicadores

Año	Estado Indicador	Establecimiento Penitenciario Antofagasta	Establecimiento Penitenciario Concepción
2021	Cumplen	En evaluación anual	En evaluación anual
	No cumplen	En evaluación anual	En evaluación anual

Nota: Indicadores y/o Resultados de medición anual según numeral 2.4.2.4.5. de las Bases de Licitación.

▪ Subprograma Laboral

Resumen de trabajadores internos condenados (e imputados si corresponde, al mes de diciembre 2021)

Establecimiento Penitenciario	Número de internos con contrato laboral	Porcentaje	Número de internos Trabajadores Artesanales	Porcentaje	Porcentaje de personas que trabajan en relación con el total PO
Concepción	126	48.27	135	49.27%	29.59%
Antofagasta	90	65.69%	47	34.30%	14.97%

▪ Subprograma Educación

Establecimiento Penitenciario	Total Internos Educación Básica	Porcentaje	Total Internos Educación Media Científico Humanista	Porcentaje	Total Internos Educación Técnico - Profesional	Porcentaje	Total Internos Matriculados	Porcentaje	Población Objetivo	Porcentaje Matriculados / PO
Concepción	106	33.75%	70	22.29%	138	51.04%	314	100%	882	35.60%
Antofagasta	212	39.77%	235	44.09%	86	16.13%	533	100%	915	58.25%

La Información enviada se encuentra sujeta a modificaciones, toda vez que está en proceso de sistematización por parte de Sociedad Concesionaria, debido a que el plazo formal para remitir la información estadística es el 08 de cada mes.

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, enero de 2022

2. Servicio de Salud

Servicio de Salud tiene como objetivo general de mantener a la población de internos en condiciones normales de salud, brindando una atención oportuna al interior del penal y promoviendo campañas destinadas a la prevención.

El Servicio cuenta con 3 indicadores y 34 requerimientos mínimos que deberán ser respetados por la Sociedad Concesionaria para la prestación de este servicio para cada Establecimiento Penitenciario.

El primer indicador establece mantener o disminuir el promedio de cinco días de estadía de hospitalización en los Hospitales Externos por motivos de salud. El segundo indicador los internos condenados con un año de permanencia, deben tener realizado el EMPA, dentro de los primeros 60 días de cumplido el año; y el tercer indicador determina que la atención externa no deberá superar de 50 anuales por Unidad Penal.

Resumen de Indicadores

Durante la etapa de Explotación para el Establecimiento Penitenciario de Concepción, el indicador del EMPA Anual para el año 2014 presentó el 99% de cumplimiento, mediante ORD. 055 del 06 de febrero de 2015, se notificó al Concesionario la No conformidad.

Para el año 2015 presentaron el 99,6% de cumplimiento en el indicador del EMPA Anual, mediante ORD. 124 del 01 de marzo de 2016, se notificó al Concesionario la No conformidad respectiva.

En el Establecimiento Penitenciario de Antofagasta para el año 2015, la Sociedad Concesionaria presentó el 96,6% de cumplimiento en el indicador del EMPA Anual, mediante ORD. 129 del 03 de marzo de 2016, generándose una No conformidad.

Estado de Indicadores

Año	Estado Indicador	Establecimiento Penitenciario Antofagasta	Establecimiento Penitenciario Concepción	Total
2021 cuarto trimestre	Cumplen	3	3	6
	No cumplen	0	0	0

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, enero de 2022

Resumen de Requerimientos

Año	Estado Requerimiento	Establecimiento Penitenciario Antofagasta	Establecimiento Penitenciario Concepción	Total
2021 cuarto trimestre	Cumplen	34	34	68
	No cumplen	0	0	0

Cobertura Médica

Establecimiento Penitenciario Antofagasta									
Especialidad	2013*	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021**
Medicina General	1.265	2.875	2.135	3.076	3.828	3.664	3.599	2.617	3.333
Psiquiatría	403	1.341	927	954	1.013	1.353	1.481	1.256	1682
Traumatología	363	1.136	875	868	1.040	1.157	1.162	686	629
Urología	211	307	160	184	182	223	263	149	165
Medicina Interna	117	436	274	304	377	650	920	445	576
Dermatología	95	194	161	158	260	368	342	214	216
Oftalmología	129	288	148	171	182	226	235	152	191
Kinesiología	956	3.465	2.916	2.366	2.849	3.398	3.310	1.644	1.811
Odontología	1.075	2.611	1.537	1.351	1.857	2.833	2.500	1.161	1120
Tecnólogo médico	125	152	300	447	621	520	437	388	248
Enfermería	3.300	18.249	26.577	30.675	36.723	34.184	43.432	29.105	31.534
Nutricionista	203	978	475	573	597	682	913	738	738
TOTAL	8.242	32.032	36.485	41.127	49.529	49.258	58.594	38.555	42.243

*Periodo de Explotación a partir del 23 de agosto de 2013.

**Hasta cuarto Trimestre 2021

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, enero de 2022

Establecimiento Penitenciario Concepción											
Especialidad	2011*	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021**
Medicina General	654	3.850	2.612	2.368	1.822	1.836	3.599	4.306	4.910	3.133	4.049
Psiquiatría	173	1.200	1.304	1.008	962	676	938	992	1.271	1.423	1.461
Traumatología	81	431	526	774	703	680	524	631	743	580	590
Urología	40	147	128	130	65	80	116	136	123	141	120
Medicina Interna	32	190	111	106	82	94	189	138	160	141	145
Dermatología	49	337	270	218	220	305	223	264	247	199	176
Oftalmología	64	320	330	268	237	260	269	317	302	186	202
Kinesiología	335	2.206	2.674	2.804	2.549	1.626	1.188	1.573	1.864	2.305	3.127
Odontología	436	2.210	2.069	2.049	1.839	1.807	1.679	1.668	1.889	735	930
Tecnólogo médico	59	619	623	471	424	386	340	566	581	477	434
Enfermería	1.865	8.805	5.689	3.413	2.688	7.477	11.063	11.832	12.015	14.002	15.029
Nutricionista	147	461	428	488	569	576	432	810	897	570	686
TOTAL	3.935	20.776	16.764	14.097	12.160	15.803	20.560	23.233	25.002	23.892	26.667

*Periodo de Explotación a partir de octubre de 2011

**Hasta cuarto Trimestre 2021

Minuta Situación del Contrato “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3”

Santiago, enero de 2022

3. Servicio de Alimentación

El servicio de alimentación es monitoreado a través del desarrollo de cuatro indicadores contractuales, cuyo incumplimiento hace incurrir a la Sociedad concesionaria en sanciones y multas, sin perjuicio de la permanente fiscalización y control en cada uno de los Establecimientos Penitenciarios.

Los Indicadores de gestión para alimentación, definidos en las Bases de Licitación, para el presente contrato son cuatro:

- **Cumplimiento oportuno y puntual de la prestación del servicio de alimentación:** Consiste en que todos los servicios de alimentación del día, en todos los sectores del Establecimiento Penal, deben ser servidos en los horarios establecidos, con un margen de variación máxima de 10 minutos, el que debe tener contar con un cumplimiento de un 95% mensual.
- **Evaluación estado nutricional:** Indicador semestral que consiste en aplicar a una muestra estadísticamente representativa de internos, el índice de masa corporal (I.M.C.), a aquellos que presenten una permanencia mínima de 6 meses, con el objeto de evaluar su estado nutricional, el que deberá contar con un cumplimiento de un 50%.
- **Análisis Microbiológico:** De acuerdo con la reglamentación sanitaria vigente, se aplica un análisis 6 veces en el año, a un número de muestra previamente establecida, de preparaciones alimenticias entregadas a internos y funcionarios, sin previo aviso y en cualquier momento de la distribución, a cargo de un organismo técnicamente acreditado, el que debe tener un cumplimiento de un 100%.
- **Análisis Químico Proximal y Gramajes:** Según la reglamentación sanitaria vigente, se aplica un análisis 3 veces en el año, a un número de muestra previamente establecida, de preparaciones alimenticias entregadas a internos y funcionarios, sin previo aviso y en cualquier momento de la distribución, a cargo de un organismo técnicamente acreditado, el que debe tener un cumplimiento de acuerdo a la Tabla N°6, “Requerimientos nutricionales diarios, para funcionarios de Gendarmería e Internos” presente en las Bases Licitación.

Indicadores de Gestión Cuarto Trimestre 2021

Establecimiento Penitenciario	Indicador Entrega Oportuna		Indicador Evaluación del Estado Nutricional		Indicador Análisis Microbiológico		Indicador Análisis Químico Proximal y de Gramajes		Cumplimiento Global	
	Total Realizado	Total Cumple	Total Realizado	Total Cumple	Total Realizado	Total Cumple	Total Realizado	Total Cumple	Total Realizado	Total Cumple
Antofagasta	3	3	1	0	2	2	1	1	7	6
Concepción	3	3	1	1	2	2	1	0	7	6
Total	6	6	2	1	4	4	2	1	14	12

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, enero de 2022

El servicio de alimentación provee la entrega de alimentación diaria a la totalidad de los internos y de los funcionarios de Gendarmería de Chile, que están cumpliendo jornada laboral en los horarios de las comidas, así como al personal que habita en el Establecimiento Penal y que a propósito de esta condición realiza labores en el recinto objeto de la presente Concesión, incluye también la entrega de regímenes especiales a aquellas personas (funcionarios de Gendarmería o internos), que así lo requieran. Su objetivo principal, es el suministro y entrega de la alimentación acorde a estándares de calidad alimentario-nutricional, sanitaria y gastronómica, establecidos en las presentes Bases de Licitación y a la normativa vigente del Ministerio de Salud.

Estadística S. Alimentación: Raciones Diarias Trimestre octubre- diciembre 2021, entregadas a Internos y funcionarios Gendarmería de Chile.

Cobertura de raciones entregadas Trimestre

Establecimiento Penitenciario	Población Interna		Gendarmería de Chile		Total
	Normal (*)	Dieta	Normal	Dieta	
Antofagasta	339.531	6.676	26.429	1.220	373.856
Concepción	288.558	10.095	33.402	1.557	333.612
Total	628.089	16.771	59.831	2.777	707.468

Nota: (*) Estas raciones incluyen los servicios de desayuno, almuerzo y cena, con régimen común o normal.

4. Servicio de Mantenición

Servicio de Mantenición Infraestructura y Equipamiento de Seguridad

La principal labor del Servicio de Infraestructura es asegurar la ejecución de la totalidad de las actividades preventivas previstas en los programas anuales de mantenimiento de la infraestructura y de los equipos y sistemas de seguridad. Dentro de su alcance comprende también evaluar y ejecutar las actividades correctivas de reparaciones y reposiciones, tanto de infraestructura como de seguridad, con el objetivo de mantener en buen estado físico y funcional de los edificios, recintos, módulos y sus instalaciones, así como, garantizar un servicio ininterrumpido, con el fin, de apoyar las labores de Gendarmería de Chile de tal manera que pueda cumplir a cabalidad su función de seguridad y vigilancia.

Las actividades correctivas que no se encuentran contempladas en los programas anuales de mantenimiento, son procesadas mediante una Solicitud de Atención Diaria (SAD), las que son generadas principalmente por los usuarios, y su origen recurrentemente proviene del desgaste, uso y/o daños de los equipos o sistemas, tanto de seguridad como de infraestructura.

Las actividades correctivas se efectúan tanto en horario diurno como festivos, siendo estas últimas atendidas por personal de emergencia de la Sociedad Concesionaria disponible para dichos fines.

Establecimiento Penitenciario de Concepción

En consideración a los requerimientos que se han realizado por concepto de obras de reparación y reposición por daños de terceros o por mantenimientos no programadas, para la ejecución de trabajos de reparación y reposición conforme a los alcances del **artículo 1.9.6.1.2** de las Bases de Licitación durante este trimestre, se recibieron las siguientes obras:

- Reparación/reposición UPS 02 KVA CCTV M43-44.
- Reparación Cámara térmica.
- Reposición de Equipamiento estándar (Comedores y literas de HA).

Se autoriza la obra:

- Reposición de 02 enchufes; (01) en Celda N°3 y (01) en Celda N°10 ambos del M71.

De igual forma, y como se ha mantenido, por motivos de falta de recursos públicos adicionales, no se evaluaron iniciativas dentro de los alcances del artículo 1.9.13 de las Bases de Licitación.

En otro ámbito, y en atención a lo señalado en las Bases de Licitación, la Inspección Fiscal de Explotación hizo entrega de la Infraestructura del Establecimiento Penitenciario de Concepción a la Sociedad Concesionaria Grupo Dos S.A., con la finalidad de dar inicio al proceso de Habilitación, por medio de anotación en el libro de Explotación de fecha 05 de enero del 2011.

Minuta Situación del Contrato “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3”

Santiago, enero de 2022

En consecuencia, durante este período, en el Establecimiento Penitenciario de Concepción se han realizado algunas obras en **cumplimiento al artículo 1.9.3** de las Bases de Licitación, el cual establece el procedimiento para aquellas deficiencias preexistentes en la infraestructura que hayan sido informadas por la Sociedad Concesionaria, así como aquellas obras con compromiso estructural y en este sentido, se menciona que durante el período informado (Octubre a Diciembre) se mantienen 15 obras en evaluación.

A contar de octubre 2021, se mantiene solo “Alerta Sanitaria”, producto de la Pandemia por COVID-19 (Coronavirus), conservando los protocolos sanitarios correspondientes, de acuerdo con las indicaciones del Ministerio de Salud.

Actualmente se realizan las actividades de manera normal, en coordinación con Gendarmería de Chile, quién en caso de ser necesario restringe acciones y/o accesos consideración a la seguridad de los establecimientos.

En lo relativo a las actividades Programadas para el año 2021, cabe señalar, que éstas se han desarrollado de manera normal y, continúan según programación, excepto aquellas que fueron interrumpidas por motivos sanitarios.

En este sentido, cabe señalar que, durante el mes de diciembre y a razón de un brote de COVID-19 decretado por la SEREMI de Salud de la Región del Bío-Bío, Gendarmería de Chile tuvo que restringir el acceso a la totalidad de las actividades al interior del Establecimiento, hasta el día 28 de diciembre 2021.

En este mismo sentido, la Inspección Fiscal ha llevado un control focalizado de las actividades críticas, y de aquellas medidas que surgen, tanto de la Sociedad Concesionaria como de GENCHI, para los soportes necesarios, que permitan que éstas se materialicen de la mejor manera posible y dentro del marco del contrato de concesión.

La cantidad de órdenes de trabajo gatilladas durante el IV Trimestre 2021, se detalla en el siguiente cuadro estadístico:

Órdenes de Mantenimiento "Establecimiento Penitenciario Concepción" Año 2021				
Mes	Infraestructura		Equipamiento de Seguridad	
	Preventivas	Correctivas	Preventivas	Correctivas
	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad
Octubre	208	10	120	1
Noviembre	225	21	118	3
Diciembre	198	6	121	1
Total	631	37	359	5

Nota: Datos extraídos de las estadísticas de la Sociedad Concesionaria

Minuta Situación del Contrato “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3”

Santiago, enero de 2022

Establecimiento Penitenciario de Antofagasta.

En consideración a los requerimientos que se han realizado por concepto de obras de reparación y reposición por daños de terceros o por mantenencias no programadas, para la ejecución de trabajos de reparación y reposición conforme a los alcances del **artículo 1.9.6.1.2** de las Bases de Licitación durante este trimestre, se recibieron las siguientes obras:

- Reparación de Cámara cuña N°8625.
- Reparación de 7 Radios portátiles, 7 baterías y 3 cargadores.
- Reposición (4) Sprinklers celdas 8, 10 y 20 Módulo 86 y Celda 45 Módulo 55.
- Reposición de enchufes eléctricos reforzados 14 celdas del Módulo 51 piso 3.
- Reposición de luminarias reforzadas 15 celdas del Módulo 51 Piso 3.
- Reposición Equipamiento Estándar (adquisición de 130 colchones para internos).
- Reposición WC Celda 32 Módulo 44 y urinario Garita vigilancia N°4.

Se autoriza la obra:

- Reposición de Urinario Garita De Vigilancia N°2.

Respecto de la obra denominada “Reposición Equipamiento Estándar (8 mesas del comedor del Módulo 52)”, fue postergada para el I Semestre 2022, producto de la falta de materiales y desabastecimiento en la zona de Antofagasta, lo que afectó el término en los plazos estipulados. Lo anterior ha sido debidamente respaldado y fiscalizado por parte de la Inspección Fiscal. Así también, y como se ha sido la constante, por motivos de falta de recursos públicos adicionales, no se evaluaron iniciativas dentro de los alcances del artículo 1.9.13 de las Bases de Licitación.

De acuerdo con lo señalado en las Bases de Licitación, la Inspección Fiscal de Explotación hizo entrega de la Infraestructura del Establecimiento Penitenciario de Antofagasta a la Sociedad Concesionaria Grupo Dos S.A., con la finalidad de dar inicio al proceso de Habilitación, por medio de anotación en el libro de Explotación de fecha 06 de marzo de 2012.

En consecuencia, durante este período, en el Establecimiento Penitenciario de Antofagasta se han realizado algunas obras en **cumplimiento al artículo 1.9.3** de las Bases de Licitación, el cual establece el procedimiento para aquellas deficiencias preexistentes en la infraestructura que deben ser informadas por la Sociedad Concesionaria, así como aquellas obras con compromiso estructural y en este sentido, se menciona que durante el período informado (Octubre a Diciembre) existe 1 obras en ejecución y 13 se mantienen en evaluación.

A contar de octubre 2021, se mantiene solo “Alerta Sanitaria”, producto de la Pandemia por COVID-19 (Coronavirus), conservando los protocolos sanitarios correspondientes, de acuerdo con las indicaciones del Ministerio de Salud.

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, enero de 2022

Actualmente se realizan las actividades de manera normal, en coordinación con Gendarmería de Chile, quién en caso de ser necesario restringe acciones y/o accesos consideración a la seguridad de los establecimientos.

En lo relativo a las actividades Programadas para el año 2021, cabe señalar, que éstas se han desarrollado de manera normal, no obstante, respecto de aquellas actividades asociadas al Plan de Pinturas 2021, en el Establecimiento Penitenciario de Antofagasta continúa el atraso, debido a dificultades con la coordinación y entrega de módulos por parte de Gendarmería de Chile.

Sin perjuicio de lo anterior, la Inspección Fiscal ha llevado un control más focalizado de las actividades críticas, y de aquellas medidas que surgen, tanto de la Sociedad Concesionaria como de GENCHI, para los soportes necesarios, que permitan que éstas se materialicen de la mejor manera posible y dentro del marco del contrato de concesión.

La cantidad de órdenes de trabajo gatilladas durante el IV Trimestre 2021, se detalla en el siguiente cuadro estadístico:

Ordenes de Mantenimiento "Establecimiento Penitenciario Antofagasta" Año 2021				
Mes	Infraestructura		Equipamiento de Seguridad	
	Preventivas	Correctivas	Preventivas	Correctivas
	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad
Octubre	208	10	120	5
Noviembre	225	21	118	3
Diciembre	219	17	171	3
Total	652	48	409	11

Nota: Datos extraídos de las estadísticas de la Sociedad Concesionaria

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, enero de 2022

5. Servicio de Aseo y Control de Plagas

El servicio de Aseo y Control de Plagas tiene por objetivo general mantener cada uno de los Establecimientos Penitenciarios de la presente concesión, en buenas condiciones de orden, limpieza y libre de plagas, tal cual se consigna en el artículo 1.9.6.7 de las Bases de Licitación del presente contrato de concesión.

Aseo

La siguiente tabla informa sobre la cantidad de residuos asimilables a domiciliarios, retirados de cada Establecimiento Penitenciario en el transcurso del trimestre informado:

Kg. de residuos sólidos domiciliarios eliminados cuarto trimestre 2021 Grupo Penitenciario Dos			
Mes	Establecimiento Penitenciario Antofagasta	Establecimiento Penitenciario Concepción	Total
Octubre	84.200	53.000	137.200
Noviembre	104.200	51.200	155.400
Diciembre	99.800	55.000	154.800
Total	288.200 kg	159.200 kg	447.400 kg

Respecto de los residuos hospitalarios retirados mensualmente de cada Establecimiento Penitenciario a continuación se muestra la correspondiente tabla informativa:

Kg. de residuos sólidos hospitalarios eliminados cuarto trimestre 2021 Grupo Penitenciario Dos			
Mes	Establecimiento Penitenciario Antofagasta	Establecimiento Penitenciario Concepción	Total
Octubre	13	22	35
Noviembre	15	12	27
Diciembre	11	24	35
Total	39 kg	58 kg	97 kg

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, enero de 2022

Control de Plagas

En relación con las actividades de desratización contempladas en el plan de saneamiento ambiental del servicio de control de plagas, se informa en la siguiente tabla el estado de la totalidad de las cebaderas roenticidas en cada Establecimiento Penitenciario durante el periodo que se informa:

Estado de Cebaderas Rodenticidas Cuarto Trimestre 2021								
Mes	Establecimiento Penitenciario de Antofagasta				Establecimiento Penitenciario de Concepción			
	Consumo	Daños	Activos	Total	Consumo	Daños	Activos	Total
Octubre	0	8	349	357	36	20	243	299
Noviembre	0	3	354	357	0	49	250	299
Diciembre	0	2	355	357	0	32	250	299
Total	0	13	1.058	1.071	36	101	743	897

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, enero de 2022

6. Servicio de Lavandería

La formación de hábitos de higiene y la presentación personal son aspectos de gran relevancia para lograr una verdadera rehabilitación y facilitar el proceso de Reinserción Social.

Enmarcado en esta premisa, disponer de ropa limpia se torna un requisito fundamental. Para esto, la Concesionaria pone a disposición de los internos un completo Servicio de Lavandería que semanalmente atiende sus necesidades dentro de lo establecido en las Bases de Licitación. Este servicio contempla el retiro de las prendas de vestir y de cama de los internos desde los módulos de reclusión y su posterior devolución desde la unidad de lavandería. En dicha unidad las prendas son sometidas a un proceso de lavado, secado y planchado, según corresponda.

El servicio de lavandería funciona con personal interno y externo, y se convierte en una instancia para contratación, formación y capacitación de internos.

Estadísticas de kilos lavados, ropa de internos cuarto trimestre 2021

Kg. de Ropa Lavada	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Establecimiento Penitenciario Antofagasta	6.944	7.328	7.818	22.090
Establecimiento Penitenciario Concepción	7.051	6.965	5.329	19.345
Total	13.995	14.293	13.147	41.435

* Información entregada por la Sociedad Concesionaria

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, enero de 2022

7. Servicio de Economato

El Servicio de Economato tiene como objetivo disponer para la venta a los internos y sus visitas, diferentes productos de uso o consumo habitual, como alimentos, infusiones y bebidas, cigarrillos, productos de aseo personal, productos de papetería, vestuario y otros; que sean autorizados por la Inspección Fiscal y cuenten con el pronunciamiento de la Administración Penitenciaria respecto a si dichos productos atentan contra la seguridad del EP. El Servicio de Economato, está dirigido a la totalidad de los internos y sus visitas, siendo además extensivo a los funcionarios de Gendarmería de Chile.

Estadísticas de ventas cuarto trimestre 2021

Ventas (\$) Servicio Economato	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Establecimiento Penitenciario Antofagasta	37.418.166	37.371.271	41.574.693	116.364.130
Establecimiento Penitenciario Concepción	57.692.122	60.916.916	57.417.218	176.026.256
Total	95.110.288	98.288.187	98.991.911	292.390.386

* Información entregada por la Sociedad Concesionaria, ventas netas

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, enero de 2022

8. Equipamiento Estándar

Establecimiento Penitenciario de Concepción.

En cumplimiento del artículo 1.9.6.1.1 de las Bases de Licitación, en el mes de enero se iniciaron los programas mensuales de mantenimiento de equipamiento estándar correspondientes al año 2021, los cuales fueron remitidos y aprobados previa corrección a las observaciones emanadas por esta Inspección Fiscal en los plazos establecidos en el artículo anteriormente citado.

Con respecto a la gestión y ejecución de las actividades preventivas, durante el cuarto trimestre del año 2021, éstas fueron realizadas en base a los programas anuales de mantención del equipamiento estándar.

En la siguiente tabla, se detalla la cantidad de actividades preventivas y correctivas, como también, las horas hombres invertidas, generadas durante los meses de octubre a diciembre del año 2021.

Ordenes de Mantenimiento "Establecimiento Penitenciario Concepción" Año 2021				
Mes	Preventivas		Correctivas	
	Cantidad	HH	Cantidad	HH
Octubre	45	94	04	24
Noviembre	11	33	04	28
Diciembre	32	77	01	04
Total	88	204	09	56

Establecimiento Penitenciario de Antofagasta.

Durante el cuarto trimestre del año 2021, es importante mencionar que la Sociedad Concesionaria realizó las actividades conforme lo establecen las Bases de Licitación referidas a los programas anuales de mantención del equipamiento estándar, siendo estas fiscalizadas por personal en terreno.

En la siguiente tabla, se detallan la cantidad de actividades preventivas y correctivas, como también, las horas hombres invertidas, generadas durante los meses de octubre a diciembre del año 2021.

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, enero de 2022

Ordenes de Mantenimiento "Establecimiento Penitenciario Antofagasta" Año 2021				
Mes	Preventivas		Correctivas	
	Cantidad	HH	Cantidad	HH
Octubre	27	151	32	128
Noviembre	17	91	19	74
Diciembre	80	434	02	08
Total	124	676	53	210

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, enero de 2022

9. Resumen de Multas de Explotación Grupo Penitenciario Dos, a diciembre de 2021

En lo que respecta al estatus de las multas acumuladas y gestionadas por la Inspección Fiscal durante el periodo de explotación a diciembre de 2021, se informa lo siguiente:

Multas por Servicios	Totales		Pagadas		Pendientes	
	Cantidad	Monto Multa (UTM)	Cantidad	Monto Multa (UTM)	Cantidad	Monto Multa (UTM)
Reinserción Social	19	2.600	14	2.000	5	600
Lavandería	1	400	1	400	0	0
Salud	12	620	12	620	0	0
Alimentación	55	7.780	48	6.780	7	1.000
Infraestructura	15	2.040	12	1.750	3	290
Equipamiento Estándar	0	0	0	0	0	0
Economato	2	550	2	550	0	0
Aseo y Control de Plagas	3	280	2	180	1	100
Gestión y Negocios	0	0	0	0	0	0
Total	107	14.270	91	12.280	16	1.990

Minuta Situación del Contrato “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3”

Santiago, enero de 2022

Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria Grupo-3

1. Antecedentes Generales del Contrato

Nombre Obra Pública Fiscal:	"Programa de Concesiones Infraestructura Penitenciaria Grupo 3".		
Sociedad Concesionaria	Sociedad Concesionaria Infraestructura Penitenciaria Grupo Tres S. A.		
Localización	Región Metropolitana Santiago. Región de los Ríos Sector Llancahue. Región de los Lagos Sector Alto Bonito.		
Decreto Supremo de Adjudicación	D.S. MOP N°90, de fecha 6 de febrero de 2004.		
Publicación Decreto Supremo de Adjudicación	Diario Oficial N°37.827, del día 2 de abril de 2004.		
Inicio del Plazo de la concesión	2 de abril de 2004 Acápiteme 1.6.4 de las Bases de Licitación, "el Inicio del plazo de Concesión se contará desde la publicación en el Diario Oficial del Decreto Supremo de Adjudicación del Contrato de Concesión".		
Duración de la concesión	40 semestres desde la P.S.D.		
Término del plazo de concesión	8 de noviembre de 2027		
Inspector Fiscal de Explotación Asesoría a la Inspección Fiscal	Sr. Felipe Acuña López		
 <p>Consorcio Creaxión - RFA</p>			
Establecimiento Penitenciario	Santiago 1	Valdivia	Puerto Montt
Puesta en Servicio Provisoria	Res. DGOP N°142 del 19-01-07	Res. DGOP N°1260 del 20-04-2007	Res. DGOP N°1617 del 24-05-07
Puesta en Servicio Definitiva	Res. DGOP N°818 del 15-03-07	Res. DGOP N°1891 del 14-06-07	Res. DGOP N°2785 del 01-09-07
PSD GRUPO 3	Res. DGOP N°3538 del 08-11-07		
Clasificación de Seguridad	Alta Seguridad	Mediana Seguridad	Mediana Seguridad
Superficie Total en m ²	73.571	222.296	150.248
Superficie Total Construida m ²	63.974	40.934	47.393
Clasificaciones por género	Hombres	Hombres - Mujeres	Hombres - Mujeres

Minuta Situación del Contrato “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3”

Santiago, enero de 2022

La presente Minuta, correspondiente al Cuarto Trimestre de 2021, se enmarca en las operaciones asociadas al decimocuarto año de Explotación de los Establecimientos Penitenciarios que conforman el Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria Grupo 3: Santiago 1, Valdivia y Puerto Montt, los que fueron poblados en los meses de marzo, julio y octubre de 2007, respectivamente.

Entre los beneficios más relevantes del sistema concesionado de Establecimientos Penitenciarios se pueden mencionar los planes de reinserción social, entrega de alimentación equilibrada, contrato de trabajo remunerado para internos, segregación delictual en cuanto a peligrosidad, variados talleres, visitas íntimas programadas (venusterios), atención médica, entrega de ropa fiscal, venta de productos, lavandería de ropa fiscal y personal de internos, sala cuna para lactantes de internas, etc.

En lo relativo al financiamiento de las prestaciones descritas en el párrafo anterior, se informa que durante los meses de agosto y septiembre de 2021 se recibió y se envió toda la documentación necesaria para el pago correspondiente al segundo semestre de este año del Ministerio de Justicia a la Sociedad Concesionaria, de acuerdo con el siguiente detalle:

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, enero de 2022

1. Tabla de Pagos del MINJU a la Sociedad Concesionaria

Pagos del MINJU al Concesionario	Montos Contractuales	Establecimientos Penitenciarios (UF)		
		Santiago 1	Valdivia	Puerto Montt
Subsidio Fijo a la Operación	UF 277.635 por Semestre de Pago más Ajuste por Ingreso Mínimo Mensual (Más IVA)	109.388,190	109.388,190	109.388,190
Pago Variable	UF 12,5 por Semestre de Pago, por el Número Promedio de Internos del semestre calendario anterior ajustado a IPA (Más IVA)	64.276,529	14.815,768	16.758,995
Pago Adicional	Monto variable asignado semestralmente por el MINJU para obras en los Recintos no contempladas en los programas (Más IVA)	-	-	-
Total		173.664,719	124.203,958	126.147,185

Respecto de la Compensación por Sobrepopulación, cabe señalar que a raíz del inicio de la vigencia del Decreto Supremo MOP N°272/2013 que modificó las capacidades de diseño de los Recintos y al cierre del presente informe, se puede informar que la Sociedad Concesionaria ha devengado en su favor el pago de Compensación por Sobrepopulación por lo acontecido durante el período enero a junio 2021 en el Establecimiento Penitenciario Santiago 1.

Es por esta razón que el Ministerio de Justicia debió pagar el 30.09.21 el monto de UTM 51.000 por este concepto a la Sociedad Concesionaria.

Pagos del MINJU al Concesionario	Montos Contractuales	Establecimientos Penitenciarios (\$)		
		Santiago 1	Valdivia	Puerto Montt
Compensación por Sobrepopulación	Montos en UTM de acuerdo a las tablas definidas en el artículo 8 del Decreto Supremo MOP N°272/2013, monto neto, no afecto a IVA.	2.684.181.000	-	-

Las UTM 51.000 equivalen a UF 89.209,917 y \$2.684.181.000.

Minuta Situación del Contrato “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3”

Santiago, enero de 2022

2. Sentencias y Fallos Arbitrales

El 29 de diciembre del 2016, el MOP dedujo un recurso de reposición a raíz de la reclamación realizada por la Sociedad Concesionaria sobre el Art. 36 de la Ley de Concesiones que fue acogida por la Comisión Conciliadora y que se refiere a absorber los costos por las reparaciones del sistema eléctrico en los E.P., sea cual fuere el origen o causa de los daños. Dicha presentación está fundada en la vulnerabilidad con que quedan los Establecimientos Penitenciarios al estar dañado su sistema eléctrico.

Entre los meses de julio y septiembre de 2017, se consolidó un acercamiento entre las partes, lo que permitió llegar a un acuerdo respecto de esta reclamación. La propuesta definitiva de conciliación entre la Sociedad Concesionaria y el MOP fue remitida en octubre al Ministerio de Obras Públicas. Considerando que este tipo de avenencias tiene un componente monetario que implica un gasto para el Estado, el ministerio lo envió a la Dirección de Presupuesto del Ministerio de Hacienda, solicitando su pronunciamiento al respecto.

Finalmente, una vez refrendado por el Director General de Obras Públicas, con fecha 28 de noviembre de 2017, se emitió la Resolución Exenta N°305, con la cual se aprobaron las bases de conciliación propuestas por la Comisión Conciliadora de la Obra Pública Fiscal denominada “Infraestructura Penitenciaria, Grupo 3”.

A partir del mes de marzo de 2018, la Inspección Fiscal de Explotación envió a la Sociedad Concesionaria el levantamiento realizado en forma bipartita por las respectivas ITE locales y la concesionaria en donde se cuantificaron la cantidad de elementos eléctricos dañados a reponer, cuya reposición es de su responsabilidad y a su entero costo. Por otra parte, en las instalaciones eléctricas donde no exista red eléctrica, será de responsabilidad del Ministerio de Justicia su financiamiento y por lo tanto la SC está efectuando las valorizaciones respectivas en aquellas instalaciones donde no existe red eléctrica para solicitar los recursos adicionales a dicho Ministerio.

En la medida que el MINJU ha podido otorgar el financiamiento para realizar las reposiciones de cableados de alimentación eléctrica sustraídos por internos, el concesionario ha ido paralelamente instalando los equipos de iluminación y enchufes correspondientes.

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, enero de 2022

3. Ocupación de los Establecimientos Penitenciarios

Como consecuencia de las mejoras establecidas en el Decreto Supremo MOP N°272/2013 en cuanto a las nuevas capacidades de diseño de los Recintos producto de la densificación, no se había vuelto a registrar desencierro con sobrepoblación en los Establecimientos Penitenciarios del Grupo 3. Pero durante el período de enero a junio 2021 se registraron 181 días con sobrepoblación en el Establecimiento Penitenciario Santiago 1, generando un pago por este concepto de UTM 51.000.

Registro de Pagos Históricos de Compensación por Sobrepoblación:

Semestre de Pago	N° de días con Sobrepoblación	Compensación (UTM)	Compensación (\$)
Septiembre 2008	1	100	3.658.100
Marzo 2009	93	9.300	342.853.797
Septiembre 2009	12	1.200	43.974.003
Marzo 2010	172	17.200	632.134.406
Septiembre 2010	181	18.100	677.917.407
Marzo 2011	184	18.400	695.409.706
Septiembre 2011	181	18.100	697.881.695
Marzo 2012	184	18.400	725.180.810
Septiembre 2012	182	18.200	720.174.006
Marzo 2013	184	18.400	737.564.011
Septiembre 2013	181	18.100	732.090.692
Marzo 2014	184	18.400	759.239.201
Septiembre 2014	135	13.500	571.103.992
Septiembre 2020	9	900	45.289.791
Marzo 2021	184	47.350	2.438.004.150
Septiembre 2021	181	51.000	2.684.181.000
Total Acumulado	2.248	286.650	12.506.656.767

A continuación, a modo de referencia, se muestra la Población Penal registrada en los Establecimientos Penitenciarios del Grupo 3, el día 31 de diciembre de 2021:

Minuta Situación del Contrato “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3”

Santiago, enero de 2022

Tabla de Población penal el 31-12-2021

Antecedentes	Establecimiento Penitenciario		
	Santiago 1	Valdivia	Puerto Montt
Capacidad de Diseño	2.568	1.248	1.245
Densificación Capacidad de Diseño Modificada DS N°272/2013	4.000	1.747	1.743
Población Penal el 31-12-21	4.602	1.241	1.437
% de Ocupación respecto de la nueva capacidad de diseño	115,05%	71,04%	82,44%

Al término del cuarto trimestre de 2021, se puede mencionar que durante el trimestre Octubre – Diciembre 2021 en el Establecimiento Penitenciario Santiago 1 se ha presentado una ocupación quincenal promedio superior a lo definido en el DS MOP 272/2013, lo que obliga al MINJU a pagar hasta el momento por este concepto una compensación de UTM 50.800 a la Sociedad Concesionaria en el próximo Estado de Pago del 31 de marzo de 2022.

Pagos Compensación por Sobrepopulación EP Santiago 1 al 31.03.2022			
Quincena	Mes	N° de días con Sobrepopulación	Compensación (UTM)
1era	Julio 2021	15	4.500
2da	Julio 2021	16	4.625
1era	Agosto 2021	15	4.200
2da	Agosto 2021	16	4.500
1era	Septiembre 2021	15	4.200
2da	Septiembre 2021	15	4.125
1era	Octubre 2021	15	4.350
2da	Octubre 2021	16	4.475
1era	Noviembre 2021	15	3.975
2da	Noviembre 2021	15	3.750
1era	Diciembre 2021	15	3.750
2da	Diciembre 2021	16	4.350
Total		184	50.800

La siguiente tabla refleja el detalle diario de la Población Penal desencerrada en los Recintos Penales que conforman el Grupo 3, durante el cuarto trimestre de 2021.

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, enero de 2022

TABLA DE OCUPACION DE OCTUBRE 2021

Día	Santiago 1		Valdivia		Puerto Montt	
	cantidad	porcentaje	cantidad	porcentaje	cantidad	porcentaje
1	4.720	118,00%	1.165	66,69%	1.315	75,44%
2	4.717	117,93%	1.166	66,74%	1.314	75,39%
3	4.740	118,50%	1.181	67,60%	1.319	75,67%
4	4.753	118,83%	1.182	67,66%	1.324	75,96%
5	4.746	118,65%	1.184	67,77%	1.325	76,02%
6	4.746	118,65%	1.188	68,00%	1.327	76,13%
7	4.748	118,70%	1.187	67,95%	1.314	75,39%
8	4.750	118,75%	1.186	67,89%	1.310	75,16%
9	4.756	118,90%	1.188	68,00%	1.302	74,70%
10	4.775	119,38%	1.190	68,12%	1.307	74,99%
11	4.783	119,58%	1.191	68,17%	1.312	75,27%
12	4.788	119,70%	1.190	68,12%	1.310	75,16%
13	4.788	119,70%	1.191	68,17%	1.313	75,33%
14	4.796	119,90%	1.195	68,40%	1.312	75,27%
15	4.803	120,08%	1.198	68,57%	1.315	75,44%
16	4.807	120,18%	1.200	68,69%	1.315	75,44%
17	4.809	120,23%	1.202	68,80%	1.318	75,62%
18	4.823	120,58%	1.202	68,80%	1.318	75,62%
19	4.809	120,23%	1.197	68,52%	1.316	75,50%
20	4.885	122,13%	1.200	68,69%	1.314	75,39%
21	4.893	122,33%	1.201	68,75%	1.309	75,10%
22	4.900	122,50%	1.202	68,80%	1.313	75,33%
23	4.730	118,25%	1.198	68,57%	1.308	75,04%
24	4.711	117,78%	1.197	68,52%	1.302	74,70%
25	4.726	118,15%	1.203	68,86%	1.322	75,85%
26	4.713	117,83%	1.203	68,86%	1.314	75,39%
27	4.713	117,83%	1.200	68,69%	1.318	75,62%
28	4.557	113,93%	1.200	68,69%	1.314	75,39%
29	4.558	113,95%	1.203	68,86%	1.318	75,62%
30	4.506	112,65%	1.202	68,80%	1.314	75,39%
31	4.524	113,10%	1.197	68,52%	1.323	75,90%
Promedio	4.744	118,60%	1.193	68,29%	1.315	75,44%
Capacidad EP	4.000		1.747		1.743	
Promedio 1era quincena	4.761	119,03%	1.185	67,83%	1.315	75,44%
Promedio 2da quincena	4.729	118,23%	1.200	68,69%	1.315	75,44%

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, enero de 2022

TABLA DE OCUPACION DE NOVIEMBRE 2021

Día	Santiago 1		Valdivia		Puerto Montt	
	cantidad	porcentaje	cantidad	porcentaje	cantidad	porcentaje
1	4.546	113,65%	1.198	68,57%	1.331	76,36%
2	4.547	113,68%	1.200	68,69%	1.344	77,11%
3	4.549	113,73%	1.197	68,52%	1.341	76,94%
4	4.525	113,13%	1.200	68,69%	1.347	77,28%
5	4.531	113,28%	1.201	68,75%	1.351	77,51%
6	4.533	113,33%	1.201	68,75%	1.342	76,99%
7	4.546	113,65%	1.245	71,27%	1.369	78,54%
8	4.556	113,90%	1.245	71,27%	1.378	79,06%
9	4.557	113,93%	1.246	71,32%	1.378	79,06%
10	4.564	114,10%	1.247	71,38%	1.380	79,17%
11	4.568	114,20%	1.256	71,89%	1.389	79,69%
12	4.565	114,13%	1.256	71,89%	1.393	79,92%
13	4.553	113,83%	1.255	71,84%	1.399	80,26%
14	4.562	114,05%	1.253	71,72%	1.399	80,26%
15	4.580	114,50%	1.253	71,72%	1.404	80,55%
16	4.567	114,18%	1.252	71,67%	1.402	80,44%
17	4.536	113,40%	1.255	71,84%	1.398	80,21%
18	4.463	111,58%	1.257	71,95%	1.399	80,26%
19	4.476	111,90%	1.251	71,61%	1.400	80,32%
20	4.475	111,88%	1.251	71,61%	1.394	79,98%
21	4.487	112,18%	1.251	71,61%	1.394	79,98%
22	4.496	112,40%	1.251	71,61%	1.400	80,32%
23	4.474	111,85%	1.251	71,61%	1.394	79,98%
24	4.482	112,05%	1.253	71,72%	1.393	79,92%
25	4.477	111,93%	1.251	71,61%	1.390	79,75%
26	4.482	112,05%	1.252	71,67%	1.395	80,03%
27	4.499	112,48%	1.245	71,27%	1.393	79,92%
28	4.454	111,35%	1.244	71,21%	1.391	79,80%
29	4.463	111,58%	1.244	71,21%	1.418	81,35%
30	4.451	111,28%	1.245	71,27%	1.403	80,49%
Promedio	4.519	112,98%	1.240	70,98%	1.384	79,40%
Capacidad EP	4.000		1.747		1.743	
Promedio 1era quincena	4.552	113,80%	1.230	70,41%	1.370	78,60%
Promedio 2da quincena	4.485	112,13%	1.250	71,55%	1.398	80,21%

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, enero de 2022

TABLA DE OCUPACION DE DICIEMBRE 2021

Día	Santiago 1		Valdivia		Puerto Montt	
	cantidad	porcentaje	cantidad	porcentaje	cantidad	porcentaje
1	4.454	111,35%	1.243	71,15%	1.403	80,49%
2	4.478	111,95%	1.251	71,61%	1.401	80,38%
3	4.484	112,10%	1.252	71,67%	1.402	80,44%
4	4.478	111,95%	1.250	71,55%	1.408	80,78%
5	4.489	112,23%	1.250	71,55%	1.402	80,44%
6	4.501	112,53%	1.251	71,61%	1.410	80,90%
7	4.489	112,23%	1.249	71,49%	1.410	80,90%
8	4.497	112,43%	1.250	71,55%	1.408	80,78%
9	4.507	112,68%	1.251	71,61%	1.417	81,30%
10	4.508	112,70%	1.249	71,49%	1.417	81,30%
11	4.512	112,80%	1.247	71,38%	1.413	81,07%
12	4.521	113,03%	1.246	71,32%	1.412	81,01%
13	4.528	113,20%	1.246	71,32%	1.419	81,41%
14	4.531	113,28%	1.242	71,09%	1.421	81,53%
15	4.534	113,35%	1.225	70,12%	1.429	81,99%
16	4.543	113,58%	1.225	70,12%	1.429	81,99%
17	4.546	113,65%	1.226	70,18%	1.428	81,93%
18	4.546	113,65%	1.222	69,95%	1.426	81,81%
19	4.570	114,25%	1.229	70,35%	1.432	82,16%
20	4.580	114,50%	1.233	70,58%	1.436	82,39%
21	4.574	114,35%	1.233	70,58%	1.431	82,10%
22	4.579	114,48%	1.228	70,29%	1.433	82,21%
23	4.583	114,58%	1.228	70,29%	1.429	81,99%
24	4.584	114,60%	1.228	70,29%	1.426	81,81%
25	4.579	114,48%	1.229	70,35%	1.431	82,10%
26	4.583	114,58%	1.246	71,32%	1.432	82,16%
27	4.594	114,85%	1.249	71,49%	1.437	82,44%
28	4.596	114,90%	1.246	71,32%	1.430	82,04%
29	4.593	114,83%	1.243	71,15%	1.436	82,39%
30	4.596	114,90%	1.244	71,21%	1.437	82,44%
31	4.602	115,05%	1.241	71,04%	1.437	82,44%
Promedio	4.541	113,53%	1.240	70,98%	1.422	81,58%
Capacidad EP	4.000		1.747		1.743	
Promedio 1era quincena	4.501	112,53%	1.247	71,38%	1.411	80,95%
Promedio 2da quincena	4.578	114,45%	1.234	70,64%	1.432	82,16%

4. Indicadores del Contrato

SERVICIO DE REINSERCIÓN SOCIAL

• Objetivos del Servicio de Reinserción Social

Al ser el Servicio de Reinserción Social uno de los pilares fundamentales en el trabajo que se realiza con la población penal de los establecimientos penitenciarios, es que la Sociedad Concesionaria diseña, ejecuta y monitorea programas de intervención orientados a desarrollar con el interno: habilidades, competencias y destrezas que le permitan un desempeño familiar, social y laboral exitoso en el medio libre. Por tanto, el concesionario y siguiendo la línea de trabajo establecida por Gendarmería de Chile, debe dar cumplimiento a los siguientes objetivos generales:

- ✓ **Atender:** acción de proporcionar a los internos un conjunto de condiciones básicas en materia de infraestructura, higiene ambiental, alimentación, vestuario personal y de cama, aseo personal, atención de salud, protección de la integridad física y psicológica, facilidades de comunicación y atención espiritual.
- ✓ **Asistir:** acción a través de la cual la Administración Penitenciaria fomenta el desarrollo de la capacidad de autogestión y demás potencialidades de las personas puestas a su disposición.
- ✓ **Contribuir a la Reinserción Social:** acción desarrollada a través de la atención, vigilancia y asistencia mediante la cual la Administración Penitenciaria estimula el desarrollo de las condiciones personales de los individuos puestas a su disposición durante el período de permanencia y al egreso del sistema penitenciario, de forma de facilitar su reinserción social.

• Grupo Objetivo del Servicio de Reinserción Social del año 2019 – 2020

En la siguiente tabla se especifica el número de internos que pertenecieron al Grupo Objetivo del año 2020, donde se contabilizó el ingreso de todos los internos condenados, procesados e imputados desde el 1 de octubre del 2019 al 30 de septiembre del 2020:

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, enero de 2022

Tabla Grupo Objetivo del Servicio Penitenciario de Reinserción Social

Establecimiento Penitenciario.	Población Objetivo	Total 13° Año
Santiago 1	Condenados	0
	Imputados	7.506
	Total Internos	7.506
Valdivia	Condenados	1.124
	Imputados	417
	Total Internos/as	1.541
Puerto Montt	Condenados	1.258
	Imputados	804
	Total Internos/as	2.062
Total Grupo 3	Total Condenadas/os	2.382
	Total Imputadas/os	8.727

Fuente: Datos obtenidos del Informe Anual de Gestión del Programa de Reinserción Social año 2020.

Tabla Resumen Indicadores Contractuales Servicio Reinserción Social años 2007 al 2020

Establecimiento Penitenciario	Indicadores 2007		Indicadores 2008		Indicadores 2009		Indicadores 2010		Indicadores 2011		Indicadores 2012		Indicadores 2013		Indicadores 2014		Indicadores 2015		Indicadores 2016		Indicadores 2017		Indicadores 2018		Indicadores 2019		Indicadores 2020			
	Cumplen	No Cumplen	Cumplen	No Cumplen	Cumplen	No Cumplen	Cumplen	No Cumplen	Cumplen	No Cumplen	Cumplen	No Cumplen	Cumplen	No Cumplen	Cumplen	No Cumplen	Cumplen	No Cumplen	Cumplen	No Cumplen	Cumplen	No Cumplen	Cumplen	No Cumplen	Cumplen	No Cumplen	Cumplen	No Cumplen		
Santiago 1	7	0	7	0	7	0	7	0	7	0	7	0	7	0	9	0	9	0	9	0	9	0	9	0	9	0	9	0	6	3
Valdivia	37	0	36	1	37	0	29	8	36	1	34	3	30	7	32	6	36	2	36	0	36	0	35	1	36	0	28	8		
Puerto Montt	37	0	36	1	35	2	36	1	37	0	37	0	32	5	37	1	38	0	36	0	36	0	33	3	36	0	23	13		
TOTAL	81	0	79	2	79	2	72	9	80	1	78	3	69	12	78	7	83	2	81	0	81	0	77	4	81	0	57	24		

- 1° año : cumplimiento del 100% de los indicadores de gestión establecidos por Bases de Licitación para los establecimientos del Grupo 3.
- 2° año : las unidades de Valdivia y Puerto Montt registraron incumplimientos en el subprograma laboral. Ambas multas cursadas y posteriormente pagadas por la Sociedad Concesionaria.
- 3° año : el establecimiento de Puerto Montt registró el incumplimiento de dos indicadores, uno en el subprograma de adicciones y otro en el subprograma laboral. Ambos fueron multados y posteriormente pagados por la Sociedad Concesionaria.
- 4° año : un total de 9 indicadores no alcanzaron el 100% de cumplimiento; 8 en el EP Valdivia y 1 en el EP Puerto Montt. Todos fueron notificados a la DGOP como propuesta de multas según lo establecido en las Bases de Licitación.
- 5° año : solo el EP Valdivia registró incumplimiento de indicadores de gestión.
- 6° año : EP Valdivia presentó incumplimiento en 3 indicadores de gestión establecidos por Bases de Licitación.

Minuta Situación del Contrato “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3”

Santiago, enero de 2022

- 7° año : EP Valdivia y Puerto Montt presentaron incumplimientos en 6 y 4 indicadores respectivamente.
- 8° año : el proceso de medición se dividió en 2 etapas debido a la densificación realizada. La primera correspondió a la fase previa a la implementación de las nuevas capacidades, mientras que la segunda fue en función de las nuevas coberturas establecidas en el DS MOP N°272/13. Para ambos periodos se constató el 100% de cumplimiento en los indicadores de gestión correspondientes al EP Santiago 1; en tanto, Valdivia y Puerto Montt registraron 6 y 1 incumplimientos respectivamente.
- 9° año : EP Valdivia presentó incumplimiento en 2 indicadores asociados al DS MOP N°272/13, multas correspondientes a la Tabla N°6, letras c.36 y c.37 de las Bases de Licitación.
- 10° y 11° año : operación que abarca desde el mes de enero del año 2016 y hasta el mes de diciembre del año 2017, la Sociedad Concesionaria ha dado cumplimiento al 100% de los indicadores de gestión señalados en las respectivas Bases de Licitación y DS MOP N°272/13.
- 12° año : durante el mes de julio de 2019, bajo los ORD. IFE-G3 N°437 y N°445, se proponen a la Dirección General de Concesiones 4 propuestas de multas por el incumplimiento de indicadores sancionados en el Art. 1.8.5.1, número c.37 y c.39 de las Bases de Licitación, correspondientes al año de gestión 2018 de los EP Valdivia y EP Puerto Montt.
- 13° año : cumplimiento del 100% de los indicadores de gestión establecidos por Bases de Licitación para los establecimientos del Grupo 3.
- 14° año : entre los meses de septiembre y octubre de 2021, bajo los ORD. IFE-G3 N°423 y N°497, se proponen a la Dirección General de Concesiones 3 propuestas de multas por incumplimiento de indicadores sancionados en el Art. 1.8.5.1, número c.37 y c.41 de las Bases de Licitación, correspondientes al año de gestión 2020 en el CDP Santiago 1 y EP Valdivia.

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, enero de 2022

Coberturas de Reinserción Social para el año 2021 (Ago. – Oct.).

Prestaciones o Actividades

Programa	Establecimiento Penitenciario			
	Santiago 1	Valdivia	Puerto Montt	Total (*)
Diagnósticos Sociales	3.522	646	474	4.642
Participantes Talleres Sociales	65	81	191	337
Atenciones Sociales	4.766	5.310	3.630	13.706
Diagnósticos Psicológicos	262	645	469	1.376
Participantes Talleres Psicológicos	101	102	242	445
Atenciones Psicológicas	991	2.153	277	3.421
Participantes Acciones de Prevención Drogas	N/A	0	0	0
Participantes Difusiones Capacitación Laboral	N/A	4	16	20
Participantes Talleres de Formación para el Trabajo	N/A	113	108	221
Participantes Cursos de Capacitación	N/A	115	88	203
Participantes Difusiones Actividad Laboral	41	15	16	72
Trabajadores Dependientes	52	60	129	241
Trabajadores Independientes	84	129	69	282
Participantes Eventos Deportivos - Recreativos	5.915	87	295	6.297

N/A: Actividades que no aplican para el C.D.P. Santiago 1 al ser un establecimiento de población penal compuesta por imputados.

(*) Los datos incorporados han sido auditados por esta Inspección Fiscal y se encuentran actualizados al 31 de octubre de 2021.

Subprograma Educación

E.P.	Total Internos Educación Básica	Porcentaje	Total Internos Educación Media Científico Humanista	Porcentaje	Total Internos Educación Técnico - Profesional	Porcentaje	Total Internos Matriculados	Porcentaje	Población Objetivo	Porcentaje Matriculados / PO
Santiago 1	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Valdivia	228	53%	121	73%	157	41%	506	46%	518	40%
Puerto Montt	202	47%	44	27%	229	59%	602	54%	778	60%
Total	430	100%	165	100%	386	100%	1.108	100%	1.296	100%

(*) El Subprograma Educación no es incorporado dentro de las prestaciones del C.D.P. Santiago 1, toda vez que las actividades se encuentran dirigidas a la población penal condenada, exceptuando el apoyo escolar que se entrega a todos los imputados que lo requieran y que se hayan encontrado estudiando al momento de su detención.

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, enero de 2022

Resumen de trabajadores internos condenados (e imputados si corresponde):

Establecimiento Penitenciario	Número de Internos Trabajadores Dependientes (con contrato laboral)	%	Número de Internos Trabajadores Independientes (artesanos)	%	Total (*)	% de Internos que Trabajan en el Grupo 3 Durante el Año 2020
Santiago 1	52	22%	84	30%	136	26%
Valdivia	60	25%	129	46%	189	36%
Puerto Montt	129	54%	69	24%	198	38%
Total	241	100%	282	100%	523	100%

Nota: (*) Los datos incorporados han sido auditados por esta Inspección Fiscal y se encuentran actualizados al 31 de octubre de 2021. El total no incluye el arrastre de trabajadores vigentes del 2020.

Tabla Resumen de Trabajadores civiles e internos imputados y condenados que realizan labores en los recintos Penitenciarios Concesionados al 4to trimestre del 2021.

Tipo de Trabajador	Santiago 1	Valdivia	Puerto Montt	Total	%
Trabajadores Civiles de la Sociedad Concesionaria Grupo Tres (*)	469	265	275	1.009	81%
Trabajadores de Empresas de Servicio (**)	33	54	52	139	11%
Subtotal	502	319	327	1.148	92%
Trabajadores Internos (***)	31	39	24	94	8%
Total	533	358	351	1.242	100%

Nota:

(*) Los antecedentes proporcionados reflejan la dotación actualizada al 30 de noviembre de 2021.

(**) Los antecedentes proporcionados reflejan la dotación actualizada al 30 de noviembre de 2021.

(***) Los datos entregados se encuentran actualizados al 30 de noviembre de 2021.

Trabajadores externos contratados por la Sociedad Concesionaria Grupo Tres.			
Establecimientos Penitenciarios	Dotación Femenina	Dotación Masculina	Total
Santiago 1	256	213	469
Valdivia	84	178	262
Puerto Montt	115	160	275
Total Grupo 3 (*)	455	551	1.006

Nota: (*) Los antecedentes proporcionados reflejan la dotación actualizada al 30 de noviembre de 2021

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, enero de 2022

SERVICIO DE SALUD

Uno de los indicadores estipulados en el Contrato de Concesión (Bases de Licitación) y además en el R.S.O., dice lo siguiente: "Anualmente se deberá mantener o disminuir el promedio de cinco días de estadía de hospitalización en los Hospitales Externos por motivos de Salud, quedando exentas de este cómputo las intervenciones quirúrgicas mayores de urgencia, las atenciones a los enfermos crónicos y terminales, lesionados en el momento de la aprehensión, enfermos traumatológicos, los accidentes laborales que deben ser cubiertos por la ley 16.744 y las derivaciones al Hospital Penitenciario". En el DS MOP N°272/2013, se agregaron las siguientes otras causales: "los enfermos inscritos en el plan ministerial de garantías de salud (AUGE, GES o similar), los internos hombres menores que necesiten atención de urgencia en hospitales externos; y los lesionados en eventos críticos, motines y causas naturales no imputables a la Sociedad Concesionaria". En lo que va del 2021 se presenta el siguiente resumen:

INDICADOR: PROMEDIO DE 5 DÍAS DE HOSPITALIZACIÓN EN HOSPITALES EXTERNOS								
ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO	HOSPITALIZACIONES EXTERNAS		EXCLUSIONES		COMPUTABLES		PROMEDIO DE ESTADÍA	ESTADO INDICADOR
	Internos	Días cama	Internos	Días cama	Internos	Días cama		
SANTIAGO 1	183	1087	183	1087	0	0	0	Cumple
VALDIVIA	23	97	23	97	0	0	0	Cumple
PUERTO MONTT	15	81	15	81	0	0	0	Cumple

Con la implementación del DS MOP N°272/2013 se optimizaron las horas de los profesionales médicos para la atención de los internos en base a las estadísticas de ocupación desde el inicio de la explotación hasta la fecha de este Decreto. Por otro lado, en el Establecimiento Penitenciario Santiago 1, se dispuso de una ambulancia en forma permanente para el traslado de los internos que a juicio del médico, así lo requiriesen, con cargo y costo de la Sociedad Concesionaria. Este servicio deberá cumplir con un indicador anual en cuanto a tiempos de respuesta, los que se resumen en el siguiente cuadro:

INDICADOR: SERVICIO DE AMBULANCIA	
DESCRIPCIÓN	SANTIAGO 1
Número de llamados Noviembre	49
Respuesta dentro de los 45 minutos	49
Total, llamadas 2021	588
Respuesta dentro de los 45 minutos	588
CUMPLIMIENTO A LA FECHA	SI

Minuta Situación del Contrato “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3”

Santiago, enero de 2022

Tabla: Resumen Indicadores Contractuales Servicio de Salud años 2007 a 2021

Establecimiento Penitenciario	Año 2007		Año 2008		Año 2009		Año 2010		Año 2011		Año 2012		Año 2013		Año 2014		Año 2015		Año 2016		Año 2017		Año 2018		Año 2019		Año 2020		Año 2021	
	Cumplen	No Cumplen	Cumplen	No Cumplen	Cumplen	No Cumplen	Cumplen	No Cumplen	Cumplen	No Cumplen	Cumplen	No Cumplen	Cumplen	No Cumplen	Cumplen	No Cumplen	Cumplen	No Cumplen	Cumplen	No Cumplen	Cumplen	No Cumplen	Cumplen	No Cumplen	Cumplen	No Cumplen	Cumplen	No Cumplen	Cumplen	No Cumplen
Santiago 1	0	1	0	1	0	1	1	0	0	1	0	1	0	1	0	1	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0
Valdivia	1	0	1	0	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0
Puerto Montt	0	1	1	0	0	1	0	1	0	1	0	1	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	0	1	1	0	1	0	1	0
TOTAL	1	2	2	1	0	3	1	2	0	3	0	3	1	2	1	2	2	1	3	0	3	0	2	1	3	0	3	0	3	0

- Los requerimientos durante el primer año de explotación se cumplieron sólo en el Establecimiento Penitenciario de Valdivia, presentándose incumplimientos en el Establecimiento Penitenciario Santiago 1 y en Puerto Montt, correspondientes a toma de exámenes médicos en los plazos fijados y falta de acreditación del Área de Salud ante el Ministerio de Salud para Santiago 1 e incumplimiento con la cantidad de horas mínimas para la especialidad de Psiquiatría para Puerto Montt.
- En el año 2008 sólo el EP Santiago 1 no cumplió con el 100% de los requerimientos, incumpliendo en la toma de exámenes médicos en los plazos fijados
- En 2009, Santiago 1 no cumplió con todos los requerimientos debido a que no cumplió con la toma de exámenes médicos en los plazos establecidos. Valdivia y Puerto Montt tampoco cumplieron en relación a la cantidad de horas mínimas requeridas por especialidad.
- En 2010, Valdivia y Puerto Montt no cumplieron con todos los requerimientos en lo relacionado a la cantidad de horas mínimas requeridas por especialidad.
- En el año 2011, los tres establecimientos penitenciarios no cumplieron con la cantidad de horas mínimas establecidas para atención de internos.
- En el año 2012, se presentaron situaciones de falta de cumplimiento oportuno en horas mínimas de atención a internos.
- En el año 2013 se observó falta de cumplimiento oportuno de las horas mínimas de atención a internos, en los Establecimientos Penitenciarios de Valdivia y Santiago 1.
- En el año 2014, se observó de igual forma la falta de cumplimiento oportuno de las horas mínimas de atención a internos, en los Establecimientos Penitenciarios de Valdivia y Santiago 1. Además, no se dio cumplimiento al Indicador del Servicio de Ambulancia, contabilizando los registros durante todo ese año.

Minuta Situación del Contrato “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3”

Santiago, enero de 2022

- En el año 2015, se pudo constatar en el Establecimiento Penitenciario Santiago 1 la falta de cumplimiento de horas mínimas del Médico Director y prestación del Servicio bajo Estándar y los protocolos establecidos.
- Durante los años 2016 y 2017 se mantiene el cumplimiento de los indicadores y la prestación del Servicio dentro de lo establecido contractualmente.
- En el año 2018 en el Establecimiento Penitenciario de Puerto Montt se pudo establecer la falta en la prestación de servicio para un interno VIH.
- En el año 2019 no se presentaron incumplimientos tanto a la prestación del servicio como a los indicadores establecidos contractualmente.
- En el año de 2020, no se ha presentado incumplimiento tanto de la prestación del servicio como los indicadores establecidos contractualmente.
- En lo que va de 2021, no se ha presentado incumplimiento tanto de la prestación del servicio como los indicadores establecidos contractualmente.

En todos los casos en que no se dio cumplimiento a los Indicadores y requerimientos establecidos en las Bases de Licitación, fueron propuestas a la Dirección General de Obras Públicas cursar las multas correspondientes. El estado que mantiene cada una de las multas asociadas al servicio puede ser verificado en el capítulo multas del presente informe.

A partir del 17 enero de 2014 comenzó a regir el Decreto Supremo MOP N°272/2013, que modificó la distribución de horas de médicos cirujanos y especialistas, como la incorporación de la figura de un médico director en los Establecimientos Penitenciarios a partir del trimestre abril-junio en adelante. También se incorpora la obligación por parte de la Sociedad Concesionaria, de disponer a su costo un servicio de ambulancia en el Establecimiento Penitenciario Santiago 1 para todos los internos que deban ser derivados a un establecimiento externo de salud. Este servicio incluye un indicador de cumplimiento con el tiempo de respuesta de la ambulancia de 45 minutos como máximo en, a lo menos, el 80% del total de llamados del servicio, indicador que se evalúa, en forma anual.

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, enero de 2022

Coberturas del Servicio de Salud

Tablas con la cobertura médica años 2007 al 2021.

COBERTURA DE ATENCIONES DE SERVICIO DE SALUD															
E.P.	MEDICINA GENERAL Y ESPECIALIDADES														
	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Santiago 1	16.640	19.163	24.422	27.717	23.330	21.517	19.451	17.124	12.216	13.004	14.607	18.938	17.014	9.009	8.696
Valdivia	5.953	12.475	12.809	13.466	14.812	17.623	17.999	12.359	8.858	8.545	10.031	9.870	7.955	7.635	7.076
Puerto Montt	2.861	14.226	10.799	10.145	9.615	12.443	11.355	9.868	10.090	9.754	9.627	6.932	6.938	4.295	5.696

COBERTURA DE ATENCIONES DE SERVICIO DE SALUD PARAMÉDICOS (*)															
EP.	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Santiago 1	44.166	32.215	27.907	33.466	34.380	31.016	32.767	403.431	338.847	393.689	298.389	271.926	274.703	284.696	257.520
Valdivia	32.187	22.562	87.839	53.229	24.593	25.096	34.346	158.115	187.876	110.630	119.921	118.511	128.682	158.419	123.829
Puerto Montt	5.556	21.486	23.481	22.169	22.580	29.487	21.854	176.132	172.405	143.146	116.671	80.033	107.936	119.927	123.185

(*) A partir del año 2014 se contabilizan todas las atenciones que realiza el paramédico.

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, enero de 2022

SERVICIO DE ALIMENTACIÓN

El Servicio de Alimentación tiene como finalidad elaborar y distribuir alimentación planificada de acuerdo a recomendaciones nutricionales nacionales e internacionales, a través de platos preparados u otras preparaciones culinarias, de acuerdo a estándares técnicos y sanitarios, a la totalidad de los Internos recluidos y al 100% de los funcionarios de Gendarmería de Chile que cumplen jornada laboral en los horarios de entrega de las comidas en cada uno de los Establecimientos Penitenciarios del Grupo 3. También contempla la atención alimenticia a los lactantes menores de dos años, hijos de las Internas, así como regímenes especiales para aquellas personas que por prescripción médica requieran alimentación modificada por fines terapéuticos.

Cada Ración Diaria consta de los siguientes servicios:

- I. Desayuno consistente en una porción líquida (té, café y/o leche), pan con acompañamiento (embutido o fiambres, mermeladas, margarinas, otros.), con un aporte mínimo de 400 Kcal.
- II. Almuerzo y Cena: ambos conformados por una entrada (algún tipo de ensalada de la estación o sopa/crema), plato de fondo de base proteica y glucídica, postre y pan, con un aporte mínimo de 1.000 Kcal cada uno.

Este servicio debe cumplir con algunos requerimientos que se monitorean periódicamente a través de actividades programadas y calendarizadas y fiscalizaciones diarias, cuyo incumplimiento hace incurrir a la Sociedad Concesionaria en sanciones y multas.

Indicadores de Gestión Trimestre

Establecimiento Penitenciario	Indicador 1 (Entrega Oportuna)		Indicador 2: Test Nutricional		Indicador 3: Análisis Proximal		Cumplimiento Global	
	Total Realizado	Total Cumple	Total Realizado	Total Cumple	Total Realizado	Total Cumple	Total Realizado	Total Cumple
Santiago 1	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	3	2	3	2
Valdivia	No aplica	No aplica	2	1	3	2	5	3
Puerto Montt	No aplica	No aplica	2	1	3	1	5	2
Total	0	0	4	2	9	5	13	7

*Pend.= pendiente resultados.

Cobertura de raciones entregadas Trimestre (sólo considera período octubre-noviembre) de 2021

Establecimiento Penitenciario	Población Interna		Gendarmería de Chile		Total
	Normal	Dieta	Normal	Dieta	
Santiago 1	809.529	38.385	34.037	2.092	884.043
Valdivia	187.545	35.040	9.497	4.146	236.228
Puerto Montt	226.952	18.642	11.187	3.781	260.562
Total	1.224.026	92.067	54.721	10.019	1.380.833

Fuente: Información entregada por el Operador de la Soc. Concesionaria en cada Establecimiento Penitenciario.

Minuta Situación del Contrato “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3”

Santiago, enero de 2022

SERVICIO DE ECONOMATO

El Concesionario deberá implementar almacenes al interior de cada Establecimiento Penitenciario con el fin de abastecer a los internos de alimentos e insumos siempre y cuando la venta de dichos productos no atente contra la seguridad de los recintos penales. Éste elabora una lista de artículos que es presentada de manera trimestral al Inspector Fiscal con el objetivo que la revise, pudiendo aprobarla o exigir la eliminación o inclusión de uno o más productos. Además, en esta revisión se verifica que los precios máximos que cobra el concesionario no sobrepasen en un 10% a los precios de mercado, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el numeral 1.10.2.10 de las Bases de Licitación.

Ventas (\$) Servicio Economato	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total
Santiago 1	167.683.850	141.393.350	143.372.781	126.849.200	148.587.930	145.040.060	872.927.171
Valdivia	57.604.410	50.977.080	54.487.260	51.588.790	55.820.670	56.652.160	327.130.370
Puerto Montt	59.537.390	54.664.300	61.761.750	59.898.290	65.347.180	63.560.680	364.769.590
Total	284.825.650	247.034.730	259.621.791	238.336.280	269.755.780	265.252.900	1.564.827.131

Ventas (\$) Servicio Economato	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Santiago 1	147.826.580	154.048.210	\$153.536.990	\$165.752.580	\$152.672.620		773.836.980
Valdivia	61.291.800	62.519.840	\$67.687.410	\$64.982.140	\$60.805.200		317.286.390
Puerto Montt	70.023.700	80.463.010	\$83.978.320	\$88.089.100	\$88.778.470		411.332.600
Total	279.142.080	297.031.060	305.202.720	318.823.820	302.256.290		1.502.455.970

Fuente: Información entregada por la Soc. Concesionaria Grupo Tres S.A.

Servicio de Mantenimiento

El Servicio de Mantenimiento está orientado a dar cumplimiento a los objetivos básicos para asegurar la operatividad y funcionalidad de toda la infraestructura, equipamiento estándar y equipamiento y sistemas de seguridad durante todo el período de concesión, el cual se materializa en el Plan Anual de Conservación de las Obras (PACO-2021), cuyo función principal es mantener en buen estado físico y funcional los edificios y recintos, de manera que las condiciones de seguridad y operación sean óptimas, según el programa elaborado por la Sociedad Concesionaria y aprobado anualmente por el Inspector Fiscal.

Estas actividades están desarrolladas dentro del concepto de Mantenimiento Preventivo, el que se refiere a intervenciones periódicas previstas en el dicho plan, originadas en la experiencia, recomendaciones de los fabricantes y normas técnicas.

Por otra parte, existen actividades que son elaboradas bajo un concepto de Mantenimiento Correctivo y que son generadas ya sea por inspecciones realizadas, alarma de un equipo o requerimiento de Gendarmería de Chile a través de llamado telefónico (*call center*) o también, por desperfectos detectados en inspecciones

Minuta Situación del Contrato “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3”

Santiago, enero de 2022

asociadas al mantenimiento preventivo (inspección visual y sistemática, controles rutinarios, etc.), daños intencionales verificados por la Inspección Fiscal, fuerzas de la naturaleza o fuerza mayor o fallas asociadas a defectos de construcción, de proyecto, fabricación o insuficiente mantención, siendo responsabilidad del operador la reparación.

Del mismo modo y de acuerdo con lo establecido en las Bases de Licitación y a requerimiento de la Inspección Fiscal, la Sociedad Concesionaria cuenta con teléfonos de emergencia que se encuentran operativos las 24 horas del día y los 365 días del año, en todos los Establecimientos Penitenciarios que conforman el Grupo 3.

El control se realizó a través de fiscalizaciones diarias en terreno y supervisión de los trabajos respecto de las mantenciones preventivas contempladas en cada Plan de Conservación mensualmente, las cuales se anotan en fichas de inspección técnica como registros de fiscalización y control documental de las órdenes de trabajo que emite la Sociedad Concesionaria de las actividades realizadas en los diferentes servicios: infraestructura, equipamiento estándar y equipamiento y sistemas de seguridad.

La tabla que a continuación se detalla representa la ejecución de las Mantenciones Preventivas realizadas por la Sociedad Concesionaria durante el Cuarto Trimestre del año 2021, entre los meses de octubre a diciembre 2021. Dicha información fue obtenida mensualmente por la Sociedad Concesionaria localmente por cada Establecimiento Penitenciario y fiscalizadas por la Inspección Técnica de Explotación de acuerdo al **Plan Anual de Conservación de la Obra-PACO-2021**.

Tabla de Actividades de Mantención Preventivas asociadas al Plan de Conservación de la Obra Establecimientos Penitenciarios y correctivas.

Grupo 3 – Cuarto Trimestre de 2021

Actividades de Mantenimiento Establecimiento Penitenciario Santiago 1 - Año 2021		
Mes	Preventivas	Correctivas
	Cantidad	Cantidad
Octubre	2.377	350
Noviembre	2.381	261
Diciembre	2.381	261
Total	7.139	872

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, enero de 2022

Actividades de Mantenimiento Establecimiento Penitenciario Valdivia - Año 2021		
Mes	Preventivas	Correctivas
	Cantidad	Cantidad
Octubre	1.686	69
Noviembre	1.769	78
Diciembre	1.769	78
Total	5.224	225

Actividades de Mantenimiento Establecimiento Penitenciario Puerto Montt - Año 2021		
Mes	Preventivas	Correctivas
	Cantidad	Cantidad
Octubre	1.640	49
Noviembre	1.632	37
Diciembre	1.632	37
Total	4.904	123

Las estadísticas presentadas corresponden al cumplimiento de las actividades realizadas por la Sociedad Concesionaria Grupo Tres S.A. durante los meses de octubre, noviembre y diciembre 2021, las que fueron fiscalizadas por la Inspección Fiscal teniendo como base el Plan Anual de Conservación de la Obra, (PACO-2021) de cada Servicio de Mantenimiento. Cabe mencionar que la estadística del mes de septiembre se utilizó la información de del mes anterior por no contar con la información al cierre de la minuta, los que se actualizarán en el siguiente trimestre.

Se mantiene la contingencia nacional de la pandemia del COVID-19 con la priorizaron de las actividades contempladas en los programas de mantenciones preventivas, principalmente a las instalaciones críticas de infraestructura, seguridad y equipamiento estándar, tales como: los sistemas de agua potable, alcantarillado, grupos de respaldo, equipos de climatización; sistemas de tecnovigilancia CCTV, control de detección, etc.; equipamiento de computación, central telefónica, servidores de red y estaciones de trabajo.

Podemos mencionar que, durante este cuarto trimestre se mantuvieron las restricciones por parte de Gendarmería para ingresar a los módulos para continuar con los programas de las pinturas de muros y cielos de la zona interna, interior de edificios, principalmente los módulos de reclusión, debido a las restricciones de las Administraciones Penitenciarias para disponer de módulos y solo se ha avanzado por pisos trasladando los internos a otros módulos o pisos superiores, debiéndose reprogramar las actividades (que son de frecuencia

Minuta Situación del Contrato “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3”

Santiago, enero de 2022

cuatrienal) y por otra parte la falta de funcionarios para el resguardo de la seguridad del personal de mantención como de la Inspección Fiscal.

Mantenciones o Reposiciones No Contempladas en los Programas (obras menores), con recursos del MINJU:

En lo que respecta a mantenciones correctivas, correspondiente a “Mantenciones o Reposiciones No Contempladas en los Programas”, podemos destacar que durante este cuarto trimestre del 2021 a la fecha no se han asignado recursos adicionales por parte de la Oficina de Planificación y Presupuesto-OPLAP el Ministerio de Justicia mediante DD.HH. justificando la falta de recursos por parte de esa Cartera.

De acuerdo al fallo informado por el Juzgado de Garantía de Valdivia, RIT 5677-2021 que acogió parcialmente el amparo interpuesto por el INDH, la Sociedad Concesionaria mediante carta IFE/WS/2021-0431, referido al recurso de amparo en favor de los internos del módulo 43 de EP Valdivia por parte de INDH, comunicó a esta Inspección Fiscal, las implicancias que a su juicio podría traer esta resolución en la operatividad del Contrato de Concesión y una consecuente alteración de la normativa legal y reglamentaria aplicable a las partes en el marco del Programa de Concesiones Grupo 3. Por lo anterior, esta Inspección Fiscal mediante el ORD.IFE-G3 N°540/2021 de fecha 17.11.21 informó al MINJU y DD.HH. su pronunciamiento al respecto, como asimismo del financiamiento de las reparaciones a realizar.

Antecedentes del fallo Judicial:

- 1) E 30.10.21, el abogado de Compass Group presentó recurso de Apelación en contra la referida Resolución, aduciendo que no le corresponde dicha obligación conforme al contrato de concesión.
- 2) El 12.11.21, el recurso es declarado inadmisibles por la Corte de Apelaciones de Valdivia por estimar que la sentencia de primer grado no había puesto término a dicho procedimiento había hecho imposible su prosecución. Cabe hacer presente que en este proceso judicial no existe ninguna orden del Tribunal para el MOP.
- 3) Con fecha 17.11.21, conforme consta de la causa Rol 89234-2021, la concesionaria presentó un Recurso de Queja en contra del pronunciamiento de la Corte de Apelaciones.
- 4) El 01.12.21 la Segunda Sala de la Excmá.Corte Suprema dictó resolución declarando inadmisibles el recurso de queja.
- 5) El 06.12.21 se dedujo recurso de reposición en contra del pronunciamiento de la Excmá Corte Suprema, el que fue desechado por el mismo tribunal el 15.12.21.

Esta Inspección Fiscal mediante el ORD.IFE G3 N°574/2021 de fecha 15.12.21, informó al MINJU la actualización y envío de antecedentes de la Resolución Judicial por el Recurso de Amparo en favor de los internos del módulo N°43 del Penal de Valdivia y los antecedentes presentados por la concesionaria respecto del Recurso de Queja elevado a la Excmá.Corte Suprema para su consideración. De igual manera dicha información fue enviada a la DGC mediante el ORD.IFE G3 N°574/2021 de fecha 15.12.21.

Minuta Situación del Contrato “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3”

Santiago, enero de 2022

Reposiciones y reparaciones menores no contempladas en los programas con financiamiento del semestre de pago comprendido en el periodo del 30.09.21 al 31.03.2022.

Durante este periodo se aprobaron y utilizaron los recursos disponibles para cada servicio contempladas para los tres Establecimientos Penitenciarios del Grupo 3 de acuerdo a los numerales 13.3 y 13.4 del D.S. MOP N° 272/13 y las Bases de Licitación: U.F. 2.000 EP Santiago 1, 1.000 EP Valdivia y 1.000 EP Puerto Montt, correspondiente al semestre de pago que se encuentra en pleno desarrollo, período correspondiente desde 30.09.2021 al 31.03.2022 en el cual se priorizaron las obras menores de emergencia y las reposiciones del equipamiento estándar (750 colchones y 983 frazadas ambos ignífugos)

para priorizar las necesidades del invierno, la Inspección Fiscal instruye a la Sociedad Concesionaria ante los requerimientos de las administraciones penitenciarias.

A raíz de las restricciones del MINJU y DD.HH., se mantendrán las priorizaciones de acuerdo a lo instruido por el Inspector Fiscal para atender situaciones de emergencia y reposición del equipamiento de celda.

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, enero de 2022

SERVICIO DE ASEO Y CONTROL DE PLAGAS

El Servicio de Aseo y Control de Plagas, es la actividad que tiene por finalidad mejorar las condiciones de habitabilidad de los Internos y del personal que labora en los Establecimientos Penitenciarios del Grupo 3, liberando de agentes contaminantes y suciedad de toda índole de los lugares y espacios abiertos y/o cerrados.

Kg. de Residuos Sólidos Asimilables a Domiciliarios eliminados, EPs Grupo-3 (año 2021)				
Mes / EP	EP Santiago 1	EP Valdivia	EP Pto. Montt	Total Grupo 3
Enero	254.690	21.109	49.800	325.599
Febrero	234.360	22.388	53.900	310.648
Marzo	254.260	27.121	37.700	319.081
Abril	244.910	26.871	62.000	333.781
Mayo	293.140	28.419	60.000	381.559
Junio	280.250	30.238	57.400	367.888
Julio	304.360	31.356	53.600	389.316
Agosto	313.040	31.995	52.900	397.935
Septiembre	329.310	27.640	57.400	414.350
Octubre	311.290	29.775	52.000	393.065
Noviembre	289.480	28.751	54.400	372.631
Diciembre	316.150	30.300	53.400	399.850
Total (2021) (*)	3.425.240	335.963	644.500	4.405.703

Fuente: Información entregada por la Soc. Concesionaria Grupo Tres S.A.

Nota 1: (*) Se incluyen datos estadísticos de los meses entre Octubre a Diciembre 2021.

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, enero de 2022

SERVICIO DE LAVANDERÍA

Este Servicio está diseñado para entregar un servicio de lavado, con las consideraciones y coordinaciones que se establecen en el artículo 1.10.2.6 de las Bases de Licitación del Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria Grupo 3 y contempla el retiro de las prendas de los uniformes de internos, ropa de cama y los requerimientos de lavado de ropa personal de los internos de los módulos de reclusión hasta por 1,5 Kg. por interno y por semana y su posterior devolución desde la Central de Lavandería. En dicha unidad las prendas serán sometidas a un proceso de lavado y secado.

Kg de Ropa Lavada por el Servicio de Lavandería Grupo 3				
AÑO	Santiago 1	Valdivia	Pto. Montt	Total Grupo 3
2016	114.375	57.515	85.319	257.209
2017	144.588	62.369	81.674	288.631
2018	175.963	72.603	85.672	334.238
2019	186.692	67.434	81.645	345.771
2020	191.220	76.281	98.685	366.186
2021	206.152	64.854	88.281	359.287

Nota: Valores al 30 de Noviembre de 2021

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, enero de 2022

5. Resumen Multas Etapa de Explotación Grupo 3 a diciembre de 2021

Multas por Servicio

Se ha notificado a la Sociedad Concesionaria de 303 multas durante la etapa de explotación, de las cuales 25 han sido desistidas, cuyo detalle se observa en las siguientes tablas:

Estado de las Multas	Cantidad de Multas	UTM
Desistida	25	3.140
En trámite	9	2.100
Notificada	0	0
Pagada	268	35.840
Pagada y con recurso de reposición vigente	1	50
En proceso de presentación al DGC	-	-
Total general	303	41.130

Fuente: Asesoría de Inspección Técnica.

En relación con las multas propuestas al DGC, esto es descontando las desistidas y las que se encuentran en proceso de presentación, estas se componen de la siguiente forma según el Servicio que incurrió en el incumplimiento.

Servicio	Total
Alimentación	118
Aseo y Control de Plagas	6
Economato	2
Gestión y Negocios	10
Lavandería	2
Mantenición de la Infraestructura	9
Mantenición del Equipamiento Estándar	15
Mantenición Equipamiento y Sistemas de Seguridad	2
Reinserción Social	57
Salud	57
Total	278

Fuente: Asesoría de Inspección Técnica.

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, enero de 2022

Resumen de Multas de Explotación Grupo Penitenciario 3, a diciembre de 2021.

Grupo Penitenciario 3								
Multas por Servicios	Totales		Pagadas		No aplicada		Pendientes	
	Cant.	Monto Multa (UTM)	Cant.	Monto Multa (UTM)	Cant.	Monto Multa (UTM)	Cant.	Monto Multa (UTM)
Alimentación	126	18.700	111	16.550	8	1.100	7	1.050
Aseo y Control de Plagas	7	640	6	540	1	100		
Economato	2	300	2	300				
Gestión y Negocios	13	3.320	10	3.230	3	90		
Lavandería	2	100	2	100				
Mantención de la infraestructura	12	1.400	9	600	3	800		
Mantención del Equipamiento Estándar	16	900	15	750	1	150		
Mantención Equipamiento y Sistemas de Seguridad	2	370	2	370				
Reinserción Social	59	8.700	55	7.450	2	200	2	1050
Salud	64	6.700	57	6.000	7	700		
Total	303	41.130	269	35.890	25	3.140	9	2.100